

MARIANO RAJOY BREY



LA TRAYECTORIA DE UN BON VIVANT

Septiembre 2011

INDICE

1) PRÓLOGO

2) ESTUDIOS. PROFESIÓN. FAMILIA Y PATRIMONIO

3) COMO QUIEN NO QUIERE LA COSA PASÓ POR AQUÍ

- *DIPUTADO AP PARLAMENTO DE GALICIA*
- *VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ALIANZA POPULAR DE GALICIA*
- *PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL Y PROVINCIAL DE AP EN PONTEVEDRA*
- *CONCEJAL AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA*
- *PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PONTEVEDRA*
- *SECRETARIO GENERAL DE AP EN GALICIA.*
- *VICEPRESIDENTE DE LA XUNTA DE GALICIA*
- *DIPUTADO CONGRESO DESDE 1986 POR PONTEVEDRA Y MADRID*
- *VICESECRETARIO GENERAL DEL PP*
- *MINISTRO ADMINISTRACIONES PÚBLICAS*
- *MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE*
- *VICE PTE 1º Y MINISTRO DE LA PRESIDENCIA*
- *VICE PTE1º Y MINISTRO DEL INTERIOR*
- *VICE PTE 1º Y MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO*
- *SECRETARIO GENERAL DEL PP (2003-2004)*
- *PRESIDENTE NACIONAL DEL PP (DESDE SEPTIEMBRE 2004)*
- *DESLEAL JEFE DE LA OPOSICIÓN (2004-2008)*
- *DESLEAL JEFE DE LA OPOSICIÓN (2008-2011)*

3) OCURRENCIAS Y COMPROMISOS SIN COMPROMETERSE

4) AMISTADES, COLABORADORES Y MONOSABIOS

5) CONCLUSIONES : SUERTE Y AL TORO

6) ANEXOS

- *INTERVENCIONES, ARTICULOS Y ENTREVISTAS*
- *DECLARACIONES POR TEMAS*
- *DECLARACIÓN BIENES Y RENTAS 2010*
- *NOTICIAS 2004-2011*
- *COMPROMISOS Y PROPUESTAS*

PROLOGO

Mariano Rajoy Brey es probablemente el dirigente genovés que en los últimos 30 años más tiempo ha estado entretenido ocupando cargos públicos retribuidos de todo tipo y condición. Ni el mismísimo Fraga, restados sus largos años de colaborador entusiasta del General Franco durante su dictadura, puede competir con él.

Si nos atenemos a su curriculum Mariano ha sido de todo un poco y sin embargo como luego se verá por donde pasa no deja rastro de su presencia. Sigue siendo para la mayoría de los ciudadanos, votantes suyos incluidos, un tipo desconocido y si además nos atenemos a las encuestas tampoco parece que sea un personaje que genere grandes entusiasmos.

Mariano tiene, por otro lado, una extraña virtud que le hace aún más peculiar dentro de la fauna genovesa: lleva años y años estando en un segundo plano tanto cuando son otros los genoveses que se presentan para ganar o perder elecciones generales como cuando él es el candidato único y las pierde sistemáticamente. Mariano ni se inmuta ni se da por aludido. Se mantiene como si con él no fuera la cosa.

Y a pesar de todo esto y alguna cosa más, cuando apenas ya quedan en activo genoveses que compartieron mesa y cartel con él, si los votos no lo remedian, no hay que descartar que Mariano, como él mismo diría, **“sin mover un dedo”**, es decir, sin pegar ni palo al agua, a partir del 20-N acabe convirtiéndose en el 6º inquilino del Palacio de la Moncloa.

Y es precisamente todo lo anterior y sin ánimo de lucro, lo que nos ha animado a divulgar esta biografía de Mariano que como es obvio, ni es oficial ni está autorizada. No hay nada personal en esta iniciativa ni responde a un maquiavélico plan encaminado a hurgar en su trayectoria para descalificarle. La verdad es mucho más simple y asequible.

En realidad creemos que, por salud democrática y por transparencia, es oportuno y necesario que sus detractores, sus entusiastas, los despistados y el público en general, de gratis y sin comisiones, puedan acercarse a su trayectoria sin llamar a su puerta y sin pedir permiso a nadie, editoriales incluidas.

En esta biografía no se dice nada que no te puedas imaginar. No se descubren ni los grandes ni los pequeños secretos de Mariano. Hemos puesto en conocimiento lo que de un lado y de otro hemos ido recopilando y que mejor define los diferentes pasos que en su particular escalafón ha ido dando el trepidante Registrador de la Propiedad en servicios especiales.

Para ello nada mejor que comenzar leyendo y visualizando sus propias ocurrencias que gracias a la época que nos ha tocado vivir están disponibles a golpe de ratón a través de cualquier buscador. Sus discursos, sus entrevistas, sus artículos, etc., etc. han sido una fuente inagotable para conocer algo mejor a este bon vivant de la política. Todos ellos están a la disposición del lector que no tenga nada mejor que hacer. En todo caso, para los más exquisitos hemos puesto en red una selección selectiva de sus intervenciones.

También nos ha inspirado lo que sus aduladores más cercanos dicen del susodicho en publico descartando lo que dicen en privado que como se puede uno imaginar no es exactamente coincidente con los halagos empalagosos que un día sí y otro también le dedican. A todos ellos les damos de antemano las gracias por su inestimable colaboración involuntaria para poder sacar a la luz este libro, folleto, cuadernillo, fascículo, vademecum, prospecto y/o asimilado.

Y como no podría ser de otra manera, la trayectoria de Mariano no se explica sin conocer las peripecias de otros genoveses que han compartido con él desgracias y alegrías. Os aconsejamos que para redondear la faena y a falta de que no tengáis nada mejor que hacer os deis una vuelta por www.losgenoveses.net y allí los encontrareis. No están todos lo que son pero si están seleccionados todos aquellos que Mariano poco a poco y día a día se ha llevado por delante como también los que ahora tiene por detrás y que ejercen de palmeros a tiempo completo a la espera de lo que les pueda caer de propina.

En fin, todo esto y alguna cosa más lo encontrarás a lo largo y ancho de estas páginas no oficiales que junto a [los anexos que le dan soporte](#) estamos convencidos que más de uno se sorprenderá de como se las gasta Mariano. Va por todos vosotros

ESTUDIOS, PROFESIÓN Y FAMILIA

Mariano nace en Santiago de Compostela un 27 de marzo de 1955. Hasta los tres años reside en el pueblo de Carballiño (Orense) y hasta los cinco en Oviedo. Posteriormente trasladaron a su padre, juez de profesión, a León, y allí marchó toda la familia, con su madre Olga y sus tres hermanos pequeños. Fue matriculado, junto a sus dos hermanos, Luis y Enrique en los Jesuitas de esta ciudad. Diez años después marcha a Vigo y también es matriculado en un centro gestionado por los Jesuitas. Tras finalizar su educación secundaria se matriculó en la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela.

Nada más acabar la carrera se dedica a preparar Oposiciones de **Registrador de la Propiedad**. Las prepara en un verano y a los 23 años obtiene su correspondiente plaza. Sus aduladores de cabecera siempre que tienen ocasión y si no la buscan, ponen en valor que Mariano es un fuera de serie por sacar a la primera estas durísimas oposiciones. Nada que objetar aunque como luego se verá su amor y vocación por el Registro da de sí lo justo y necesario para tomar fuerzas y reponer su C/C y así poder dedicarse a sus quehaceres de partido e institucionales. Sus primeros destinos como Registrador fueron en Padrón y en la localidad leonesa de Villafranca del Bierzo. Tras su forzada salida de la Xunta en 1987 y hasta 1989 se incorporó a su plaza en propiedad ubicada en Santa Pola (Alicante).

En cuanto a su familia y la influencia que ha ejercido y ejerce en Mariano, hay varios aspectos que merecen ser subrayados. En primer lugar, llama la atención el número de funcionarios de apellido Rajoy y/o Brey que por metro cuadrado y por generaciones integran la familia de Mariano y que hacen que su número sea sensiblemente superior a la media nacional. De hecho, solo Mariano con sus hermanos podrían tener su propia asociación Profesional de funcionarios de alto standing.

En segundo lugar Mariano tiene una clara tendencia acreditada en el tiempo a proteger el anonimato de sus familiares más directos. Como quiera que compartimos con carácter general su criterio de proteger ese anonimato y solo para los mas inquietos y curiosos aquí os va un resumen resumido de algunos de sus familiares, incluyendo aquellos que involuntariamente han tenido algún que otro protagonismo mediático:

Nuestro hombre es nieto de **Enrique Rajoy Leloup**, uno de los redactores del Estatuto de Autonomía de Galicia de 1932¹. Su padre,

¹ *Nacido en Santiago de Compostela, pero estaba vinculado a Pontevedra por su familia paterna. Siendo muy joven, sirvió como oficial del Ayuntamiento de Conxo y posteriormente como secretario. Se licenció en Derecho por la Universidad de Santiago en 1910, incorporándose al colegio de abogados. Fue concejal de Santiago de Compostela, siendo elegido en 1931, en el seno de la coalición monárquica, y profesor de Derecho Civil en la Universidad de Santiago de Compostela. Republicano y galleguista. Formó parte de la Comisión redactora*

Mariano Rajoy Sobredo, desde hace algunos años está jubilado y ha ocupado diferentes plazas de juez y magistrado en varias ciudades (León, Pontevedra, etc.). Cuentan las crónicas, probablemente con algún que otro fundamento que se vio envuelto en su condición de Presidente de la Audiencia Provincial de Pontevedra en el denominado Caso Redondela. Este asunto se descubrió en abril de 1972, **al desaparecer millones de litros de aceite**. Se realizó un juicio que duró hasta noviembre de 1974. Uno de los implicados directos, Isidro Suárez, murió en la cárcel de Vigo en extrañas circunstancias; otro implicado, José María Romero, que fue uno de los que destapó el "affaire", apareció muerto también en su casa de Sevilla (padre, madre e hija, asesinados en su domicilio); uno de los principales accionistas era el hermanísimo del dictador Franco, un tal Nicolás Franco Bahamonde. Entre los abogados defensores se encontraba **José María Gil Robles**. 5.000 Folios de sumario que quedaron depositados en la Audiencia Provincial de Pontevedra desaparecieron.

Su madre **Olga Brey** falleció hace varios años.

Mariano tiene tres hermanos, **Enrique**, Registrador de la Propiedad; **María de las Mercedes**, también Registradora de la Propiedad en Getafe (Madrid), casada con un genovés de postín **Francisco Millán Mon**, eurodiputado en la lista del PP y **Luis**, Notario de Ourense-Primeira.

El 28 de diciembre de 1996, cumplidos ya los cuarenta años, se casó con **Elvira Fernández Balboa**, nacida en Pontevedra el 27 de abril de 1965. Es la mayor de tres hermanos. Economista. Su primer trabajo se desarrolló en una pequeña empresa de Lérez (Pontevedra). Ha trabajado en el departamento de control presupuestario de la cadena de TV Antena3 y en la actualidad trabaja en **Telefónica Contenidos**. Su padre, **Manuel Fernández Fernández** era propietario de una próspera empresa de saneamientos en el municipio de Sanxenxo. Tienen dos hijos nacidos en el año 1999 y en el año 2005.

Uno de sus cuñados, el hermano pequeño de su mujer, **Manuel Fernández Balboa**, hace algunos años se vio envuelto en un lío de muy señor mío por las irregularidades, algo más que presuntas, que se

del Proyecto del primer Estatuto de Autonomía de Galicia, durante la II República española, junto con Alexandre Bóveda. Al triunfar la Sublevación de 1936 contra la República española, fue represaliado y privado de su Cátedra Universitaria en Santiago de Compostela. En 1952 se le permitió regresar al cargo, que había ocupado con anterioridad a 1936, de Decano del Colegio de Abogados.

descubrieron con su contratación por la Xunta presidida entonces por Manuel Fraga Iribarne².

Por lo que se refiere a otros familiares y para no marear la perdiz hay que recordar que algunos de ellos han sido noticia a lo largo de los últimos años. Uno de ellos es su primo **José Javier Brey Abalo** que es catedrático de Física Teórica de la Universidad de Sevilla y responsable de varios proyectos de investigación de Mecánica Estadística, entre ellos uno de Teoría cinética e hidrodinámica de flujos granulares. Este primo y profesor pasó a ser noticia nacional cuando Mariano, sin pensárselo dos veces, le citó como un ejemplo de autoridad académica y científica para explicar las dificultades de predecir el tiempo frente aquellos otros “ **que no te pueden decir al 100% de probabilidades si pasado mañana va a llover en Sevilla y sin embargo son pseudo científicos que saben lo que va a ocurrir dentro de 300 años con el cambio climático**”. Desde entonces Mariano no ha vuelto hablar del tiempo.

También, aunque por distintas razones, ha sido noticia otro primo, **Raúl Antonio Brey Abalo**, hermano del catedrático de física. Ha sido condenado a 15 años y seis meses de prisión por el secuestro de un empresario gaditano en junio del año 2008.

BIENES Y RENTAS

En cuanto a **sus bienes y rentas**, es decir, salario, inmuebles, acciones, C/C, etc. conviene aclarar que hasta que a Mariano no le ha quedado más remedio³, es decir, hasta que el Congreso de los Diputados el pasado 7 de Septiembre del año en curso decide publicarlas, nos encontrábamos ante el secreto mejor guardado desde Viriato. Habíamos intentado todo pero la deliberada política de opacidad que desde hace años mantienen los genoveses a la hora de informar sobre los bienes y patrimonio de sus máximos responsables políticos y las escasas facilidades que daba el propio interesado, hacían imposible informar con datos fiables de los dineros genoveses.

Según Mariano su situación patrimonial y financiera a fecha de 31 Diciembre del año 2010 sería la siguiente:

SUELDO:

Declara que percibe **98.225 euros** que ha recibido de su partido en

² *La polémica saltó al conocerse que Fernández Balboa firmó el 1 de marzo de 2001 un contrato como responsable económico-financiero de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia por el que percibiría 42.000 euros al año sin tener experiencia profesional alguna*

³ *Ley Orgánica 7/2011, de 15 de julio, de modificación del artículo 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. (BOE, núm. 170, de 15 de julio de 2011)*

concepto de "**dietas y gastos de representación**" en 2010. A esta cifra, aunque no la declara ya que no es obligatoria, hay que añadir los **75.040 euros** que como mínimo recibe como presidente del Grupo Popular en dicha Cámara. Es decir, Mariano, sin contar lo que aporta su mujer, ingresa no menos de **173.265 euros anuales**.

PATRIMONIO:

La declaración refleja un patrimonio de **597.442 euros**, entre depósitos en cuentas corrientes (59.909 euros), fondos de inversión (313.780), acciones en bolsa (143.181) y seguros de ahorro (80.572 euros).

Declara ganar el año pasado **27.237 euros** en concepto de dividendos de acciones, rendimientos de capital y alquiler de inmuebles.

INMUEBLES:

1 Apartamento en **Pontevedra** con garaje adquirido en 1987

1 Apartamento en **Madrid** adquirido en 1991 y del que tiene pleno dominio

1 Apartamento en **Canarias** adquirió en 2004 (un 25 por ciento ganancial)

1 Vivienda habitual en **Madrid** comprada en 1998 que está en régimen de gananciales

1 Oficina en **Pontevedra** adquirida en 1989

DECLARACIÓN DE LA RENTA:

En cuanto al IRPF declara haber pagado como cuota líquida **87.651 euros**.

Visto lo visto y como cualquier observador sin ánimo de lucro podrá comprobar .la declaración de Mariano está incompleta y llena de lagunas deliberadas.

No incluye **los salarios en especie** que recibe del propio Congreso y de su propio partido caso de los gastos de transporte por aire que le son pagados y también por tierra dado que le llevan y le traen de gratis en un vehículo oficial.

No se dice nada del ahorro que respecto al resto de los contribuyentes supone llamar de gorra por el móvil o recibir todo tipo de obsequios, puros habanos incluidos que sin caer en el cohecho impropio como su colega Camps también día a día, semana a semana, mes a mes van haciendo granero.

Pero sobre todo y ante todo, lo más relevante es que no hay manera de constatar fehacientemente cuales son en realidad las retribuciones que recibe Mariano de su propio partido en concepto de **"dietas y gastos de representación"**.

Sobre la cifra que facilita en su declaración hay que hacer un acto de fe para creérselas ya que no aporta ni un solo certificado que así lo acredite y lo que es más curioso su Partido rompiendo toda la lógica de empresa le ingresa menos dinero al Jefe de Jefes que a su fiel colaboradora **María Dolores (De) Cospedal** que también y muy a pesar suyo se ha publicado en el Diario Oficial de las Cortes de Castilla La Mancha que durante el año 2010 recibió más de **153 mil euros anuales** de las arcas genovesas.

También las dudas se multiplican sobre sus múltiples viviendas (**3 apartamentos y su casa habitual situada en Aravaca una de las zonas más exclusivas de Madrid**) ya que, como estaba previsto, no especifica ni su valor catastral ni mucho menos el real.

Para los más curiosos valga como ejemplo que tan solo su dúplex familiar en valor de mercado actual, con crisis incluida, **no baja de 1 millón de euros**. Lo mismo sucede con los **450 mil euros** que tiene repartidos en fondos de inversión y acciones. Mariano no facilita ni un solo dato que pueda ayudar a conocer en que sectores y empresas invierte y por tanto los potenciales conflictos de intereses que llegado el momento pudieran producirse si Mariano tuviera que tomar decisiones sobre estos mismo sectores.

Y para finalizar y ya puestos en faena ni Mariano ni ninguno de sus monosabios han desmentido ni confirmado numerosas informaciones periodísticas que han asegurado que en su condición de **Registrador de la Propiedad en Santa Pola** en servicios especiales ha recibido o recibe algún porcentaje en dinero –negro o blanco- sobre los ingresos totales del citado registro. Para los más soliviantados podéis leer todo lo publicado sobre este enigma en los anexos a esta biografía.

COMO QUIEN NO QUIERE LA COSA PASÓ POR AQUÍ

Mariano es como es y nada mejor que, para explicar su entrada en la actividad política y de partido, reproducir la propia versión que a estos efectos ha dado el propio interesado:

"En 1981, yo tenía 26 años y era registrador de la propiedad en Padrón. Acababa de volver de la mili. Me pidieron los amigos que me afiliara a Alianza Popular, y que fuera 'de relleno' en una candidatura. Me aseguraron que no saldría. Pero AP tuvo unos resultados espectaculares en Galicia, y salí diputado⁴. Yo quería

⁴ Desempeñó el cargo de Secretario 2º de la Mesa del Parlamento autonómico

dimitir. Me insistieron mucho, que no lo hiciera. Y seguí. Luego me ofrecieron ser director general de la Xunta. Yo me resistía, porque lo mío era el Registro...Al poco tiempo, AP había designado a uno para presidente de la Diputación de Pontevedra, pero no apareció, y era el último día de plazo para presentar la lista. Además, habían convocado una rueda de prensa, y tal...Le buscaron por todas partes sin dar con él. Y agobiados, acudieron a mí. Total, que con 28 años me convertí en presidente de la Diputación, sin haber movido un dedo”⁵.

Pero en realidad Mariano es deliberadamente impreciso en los tiempos. De hecho su primer contacto con la política se produjo unos cuantos años antes. En **Junio de 1977** con motivo de las primeras elecciones generales, tal como se ha publicado en diferentes medios de comunicación, animado por un amigo, participó en la pegada de carteles a favor de **Alianza Popular**. Tenía 22 años recién cumplidos.

Sobre sus años universitarios no se dispone de información sobre si, como por ejemplo Aznar, tuvo o no algún tipo de **“inquietud política”**. Según se ha publicado posteriormente a la pregunta de por qué se afilió a la AP conservadora de 1981 y no a la UCD centrista, Mariano siempre responde lo mismo: En Galicia fue la UCD la que recogió los restos del franquismo y no AP.

También sobre aquella época, el propio Mariano que en ocasiones es sincero no ha ocultado la influencia que en su formación ideológica tuvo el ex Ministro de Franco, también de Pontevedra, **Gonzalo Fernández de la Mora**, autor de un tratado: **El crepúsculo de las ideologías**. Para los que le hayan leído coincidirán con nosotros que resulta como mínimo chocante e inquietante que un tipo como De la Mora sea unos de los ideólogos de Mariano

En todo caso, volviendo a su trayectoria y como él mismo ha señalado es en **1982** cuando Mariano pasa a ocupar su primer puesto de designación en la Administración Pública. El entonces Presidente genovés de la Xunta de Galicia, Gerardo Fernández Albor, le nombra Director General de Relaciones Instituciones. Su trabajo no asfixiante se orienta a negociar con la Administración General del Estado los primeros trasposos de funciones y servicios a la Administración autonómica

• **ETAPA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

Apenas unos meses después en las elecciones municipales del **8 de mayo de 1983** fue elegido concejal del Ayuntamiento de Pontevedra y diputado provincial. En **Junio** toma posesión de la **Presidencia de la Diputación Provincial de Pontevedra**, puesto en el que se mantuvo hasta la crisis del Gobierno gallego en septiembre de 1986. Sobre su

⁵ *El Mundo 24.03.96. “Uno empieza porque se lo piden unos amigos, tiene una cierta vocación... y al final en la vida influyen muchas cosas: las circunstancias, las relaciones... (Tele 5, 21.2.07)*

etapa al frente de la Diputación, el mismo ha declarado que estuvo condicionada por la **“abismal diferencia”** entre la Pontevedra rural y la pesquera y que sus funciones se orientaban a llevar luz, agua y construir caminos “a veces para dos personas”

Pero quizás resulte ilustrativo de su forma de pensar , al menos por aquellos años, reproducir su respuesta a la pregunta de qué entiende él por la figura del **cacique** que tan unida estaba a las Diputaciones Provinciales de entonces y de ahora. Dixit el aludido: **“Hay personas que tienen influencia y la utilizan en época electoral, pero en realidad aquí no hay caciques, sino personas de prestigio que están en la opción que yo defiendo, verdaderos líderes de opinión”**.

• **CONFLICTO CON MANUEL FRAGA IRIBARNE**

Desde el punto de vista de su actividad en la entonces **Alianza Popular**, lo más relevante es que por aquella época, finales de 1985, se hacen públicas sus primeras divergencias con el Presidente Nacional de AP, **Manuel Fraga Iribarne**. Es importante este dato por cuanto de sus propias declaraciones⁶ así como de las de Fraga, se puede deducir que el enfrentamiento entre ambos fue más allá de lo que pudieron ser unas meras discrepancias. A los efectos de contextualizar este conflicto, hay que recordar que Mariano era en ese momento Presidente Provincial de AP Pontevedra y **José Luis Barreiro**, Secretario General de AP en Galicia. Con motivo de un Congreso Provincial en el que Mariano tenía previsto presentarse a la reelección como Presidente, se hicieron públicos los deseos de Fraga para que, a cambio de encabezar la lista en las siguientes elecciones generales, Mariano renunciara a la citada reelección.

El rechazo a la petición que le había hecho Manuel Fraga⁷ a pesar del intento mediador protagonizado por el presidente de AP de Galicia y presidente en funciones de la Xunta, **Gerardo Fernández Albor**, provocó una reacción de Fraga expresada a través de un Comunicado en la que públicamente retiraba su confianza en Mariano y lamentaba “profundamente” que este expresase de forma pública sus diferencias en lugares diferentes a los órganos de gobierno del partido. El conflicto estaba ya servido. Mariano no solo se ratificó en sus primeras declaraciones sino que descalificó a sus oponentes, en concreto al secretario regional de AP de Galicia, José Luis Barreiro⁸. Entre unas y otras descalificaciones lo que subyacía en el fondo no era otra cosa que

⁶ **“Creo mi deber afirmar que los comportamientos personales de Manuel Fraga no me parecen, desde luego, ni correctos, ni democráticos, ni leales” El País.09.12.1985**

⁷ **“Independientemente de lo que ocurra en el futuro, no acepto, desde mi condición de independencia personal, este tipo de planteamientos, y, consiguientemente, rechazo tales sugerencias” (El País.09.12.85)**

⁸ **“Yo no tengo nada contra Fraga y recuerdo que entré de su mano en AP en 1981 pero reprocho al presidente nacional que haya confiado en personas que le han contado cosas como que yo no soy capaz de presidir el partido en esta provincia”(El País.10.12.85)**

el intento de recuperar el control del aparato en la provincia de Pontevedra por parte de José Luis Barreiro que quería volver a situar a Alejandro López Lamelas como secretario general provincial y que unos meses antes había protagonizado un cese- dimisión tras conocerse una operación de incorporación de afiliados en la zona de Arosa presuntamente vinculados con los negocios del contrabando de tabaco.

El hecho cierto es que en las elecciones generales del 22 de junio de 1986 obtiene por vez primera su escaño en el Congreso de los Diputados como cabeza de lista por Pontevedra.

• **VICEPRESIDENTE DE LA XUNTA DE GALICIA**

Poco tiempo después, en el mes de noviembre de ese mismo año, es nombrado **Vicepresidente de la Xunta** tras dimitir, en septiembre, el anterior vicepresidente José Luis Barreiro y el resto de los conselleiros. Ocupó la vicepresidencia de la Xunta hasta finales septiembre de 1987 coincidiendo con la Moción de censura que provocó la sustitución en la Presidencia de Fernández Albor por el candidato socialista Fernando González Laxe. Sobre lo sucedido en esta época, Mariano siempre que ha tenido oportunidad la ha recordado para explicar su opinión sobre las consecuencias negativas del transfuguismo (**“Yo la he sufrido en primera persona ”**) y sobre todo, sus enfrentamientos con el sector más ruralista de su propio Partido. Enfrentamiento que entre otras cosas le llevó a solicitar su incorporación por unos meses a la plaza de Registrador en Santa Pola.

Tras su salida de la Xunta en **Mayo de 1988** es nombrado en un Congreso extraordinario Secretario General de AP en Galicia.

Pero es en **1989** cuando tras la celebración del IX Congreso Nacional cuando Mariano se inicia en la política nacional tras su designación como miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PP.

En las elecciones generales del 29 de octubre de ese año fue elegido diputado por Pontevedra y en esa legislatura presidió la Comisión de Control Parlamentario de RTVE.

• **VICESECRETARIO GENERAL DEL PP**

Poco tiempo después, el 25 de junio de 1990 fue nombrado por Aznar vicesecretario general de Acción Electoral y Formación en sustitución de **Arturo Moreno** que había aparecido en el sumario del llamado **“Caso Naseiro”**⁹ Le sustituyó en Galicia José Cuiña Crespo el 6 de julio de 1990.

⁹ La trama se inició el 28 de noviembre de 1988 cuando miembros de la Brigada de Estupefacientes de la Jefatura Superior de Policía de Valencia procedieron a investigar

Según se ha publicado en algún medio de comunicación su designación por Aznar no tiene una explicación clara ya que aunque ambos habían coincidido como diputados en el Congreso, era notorio y público que en la etapa de crisis interna en AP uno y otro habían hecho apuestas dispares. Mariano había apoyado a Antonio Hernández Mancha, y Aznar, a Miguel Herrero de Miñón. Según su propia versión fue **Pío Cabanillas**, ex ministro de Información y Turismo con el Gobierno de Carlos Arias Navarro en 1974, ministro con la UCD en los setenta y ochenta y finalmente dirigente del PP, quien pudo sugerir su nombre a Aznar.

En las generales de del 6 de junio de 1993 obtuvo nuevamente el escaño de diputado por Pontevedra.

Durante el periodo de algo más de cinco años que va desde su elección como Vice Secretario General (1990) hasta las Generales de Marzo de 1996, Mariano se dedica en cuerpo y alma al aparato genovés. Su actividad está doblemente orientada a cuestiones de organización interna, (preparación de una estructura estable de lo que serían después

por orden judicial un supuesto tráfico de drogas, mediante el "pinchazo" de la línea telefónica de Palop. Sin embargo, el contenido de las cintas grabadas descubrió asuntos distintos a los esperados, puesto que recogían conversaciones mantenidas entre importantes miembros del Partido Popular referentes a negocios fraudulentos de carácter inmobiliario, cuyos beneficios, según se pudo conocer con posterioridad, irían destinados en último término a financiar al partido. En el transcurso de la investigación, que se extendió después de varias prórrogas hasta el 11 de abril de 1990, la Policía escuchó 5.240 llamadas, una media de 40 diarias, de las que se recogieron en el sumario del caso una cincuenta de cintas. El 9 de abril de 1990, el entonces titular del juzgado de instrucción número dos de Valencia, el magistrado Luis Manglano, ordenó la detención de Rosendo Naseiro y Salvador Palop. También ordenó la detención del director general de la empresa "Dragados y Construcciones", Luis Janini, el arquitecto municipal de Cullera, Luis Latorre, y los empresarios Balaguer y Bonet. El juez Manglano ordenó estas detenciones por su presunta implicación en la concesión de licencias a empresas constructoras a cambio de comisiones que sirvieron para la financiación del PP, según las acusaciones. Tras tres días de declaraciones, en los que los detenidos estuvieron incomunicados el juez puso en libertad a los detenidos y el 16 de abril se inhibió del caso en favor del Supremo, porque descubrió que podía estar implicada una persona aforada, que resultó ser el diputado del PP Angel Sanchís. El fiscal del Supremo consideró los hechos constitutivos de un delito de cohecho en grado de conspiración por los que pidió para los tres políticos populares un total de nueve meses de prisión y 31,5 millones de pesetas de multa. El 18 de junio de ese mismo año el Tribunal Supremo estimó la petición de los abogados defensores de que se anulara como prueba de cargo las conversaciones telefónicas que habían mantenido los tres políticos y el empresario, al considerar que estas habían vulnerado derechos fundamentales. En concreto, el Supremo señaló que tales intervenciones telefónicas habían violado el derecho a la intimidad de los cuatro acusados. Finalmente el día 9 de Julio el fiscal y las acusaciones retiraron todas las acusaciones, ya que una vez anulada la principal prueba de cargo les era imposible mantener los cargos. El 15 de Julio el Tribunal Supremo dicta una sentencia dictada en la se señala que solo puede absolver a los acusados y no sobreseer la causa, tal y como pidieron las acusaciones, ya que una vez abierto el juicio oral no queda otra solución que la de dictar sentencia. Asimismo, señala que ésta tiene que ser absoluta ya que por el principio acusatorio nadie puede ser condenado si previamente no existe acusación.

los sucesivos Comités Electorales e introducir cambios en algunas Juntas Directivas regionales) y a negociar un **Pacto Autonómico** con el entonces Gobierno socialista.

Como estaba previsto es designado por Aznar responsable de la campaña electoral de las Generales de Marzo del año 1996. Repite escaño por Pontevedra. El PP obtiene la minoría mayoritaria y forma Gobierno con el apoyo del PNV, CiU y CC.

• **MINISTRO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

En los primeros días de Mayo de 1996, Mariano es nombrado Ministro de Administraciones Públicas. A modo de resumen, los datos más destacables de esta etapa son los siguientes:

Por lo que se refiere a las CCAA:

- **Gestionar el Pacto parlamentario suscrito con el PNV, CiU y CC.** Mariano hace de tripas corazón y se dedica de manera compulsiva a hacer nuevos traspasos competenciales para las tres CCAA que habían apoyado la investidura de Aznar.
- **Nuevo sistema de financiación autonómica.** Tras alcanzar un acuerdo parlamentario con CiU, se pone en marcha el proceso de negociación del sistema de financiación que había sido aplicado en los últimos cinco años (91-96). Se enfrenta abiertamente con las CCAA de mayoría socialista que tras no apoyar la propuesta del Gobierno quedan fuera del nuevo sistema. Sobre ese nuevo sistema y su coste adicional se calcula que superó los 250.000 millones de pesetas de las de la época. Mariano adquiere especial relevancia a causa de la fuerte polémica pública que mantuvo con los máximos responsables de la **Junta de Andalucía**. De esa época conviene recordar las calificaciones que utilizó para referirse a sus interlocutores andaluces de las que quedaron constancia tanto en la Comisión Mixta de Tránsferencias Administración General del Estado-Junta de Andalucía como en el Congreso de los Diputados

Por lo que se refiere a las Corporaciones locales:

- **Pacto Local:** Al margen de los sucesivos anuncios que Mariano , un día sí y otro también, hizo sobre su voluntad de alcanzar un acuerdo, el hecho cierto es este Pacto no se llevó a cabo
- **Acuerdo contra el transfuguismo en las Entidades Locales**

Por lo que se refiere a la organización de la Administración Pública:

- **Altos Cargos.** A pesar de las promesas electorales que tanto su Partido como él mismo había asumido de “**Suprimir 5000 Altos Cargos** “, los datos confirmaron que este asunto pasó a formar parte de uno de sus mayores fracasos políticos durante esta etapa. Con el tiempo el propio interesado, a la vista de la

evolución de los datos que se iban publicando en el Boletín del Registro de Personal del propio Ministerio que él dirigía, tuvo que reconocer a regañadientes que sus planteamientos en la oposición carecían de rigor.

- **Congelación salarial** para los funcionarios para el año 1997. Se estrena enfrentándose con los sindicatos de la función pública. Primeras movilizaciones.
- **Estatuto de la Función Pública.** Al igual que otros muchos de sus compromisos, y que en este caso, anunció que lo presentaría a lo largo de 1997, el citado Estatuto no vio la luz
- **Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado**
- **Supresión de la figura de los Gobernadores Civiles** tras el acuerdo con CIU.
- **Ley del Gobierno.**

• **MINISTRO DE EDUCACION , CULTURA Y DEPORTE**

El 18 de enero de 1999, sin más preámbulos y para sorpresa de la comunidad educativa, es nombrado Ministro de Educación, Cultura y Deporte, sustituyendo en el cargo a la **Condesa Esperanza Aguirre** que pasa a cobrar su nómina al Senado como nueva Presidenta de la Cámara Alta. Balance resumido de su paso por los despachos de la C/ Alcalá, 34 :

EDUCACIÓN:

- **Gasto público en educación.** Continúo descendiendo desde 1996 hasta alcanzar a finales de 1999 y en relación con 1998 cuatro centésimas menos de porcentaje del PIB.
- **Se incrementaron las subvenciones a la enseñanza privada:** En los Presupuestos para el 2000, presupuestos “marianos”, la enseñanza privada aumentó un 14%, frente al 10% de la enseñanza pública.
- **Abrió la política de conciertos a la enseñanza no obligatoria,** contraviniendo la LODE que establecía que los conciertos garantizan la gratuidad de la enseñanza obligatoria. Fueron los Presupuestos del 2000 los que comenzaron a financiar niveles no obligatorios, favoreciendo la enseñanza privada frente a la pública.
- **Educación infantil.** Su objetivo de alcanzar la plena escolarización de los alumnos de 3 años -objetivo puesto de manifiesto en su primera comparecencia como Ministro de Educación, Cultura y Deporte-, lo realizó iniciando una política de conciertos para financiar el segundo ciclo de educación infantil, en detrimento de la creación de una red de centros públicos que atiendan este alumnado, y desviando fondos públicos a la enseñanza privada, fundamentalmente en manos de la Iglesia católica. Según un informe de la Comisión Europea confeccionado a partir de estadísticas de Eurostat y Eurydice del 2003, sobre datos del curso 1999-2000, más del 80% de los centros privados concertados de educación infantil de

3 a 6 años son de la Iglesia católica. Las instituciones eclesiásticas católicas se llevan el 85% de lo que el Estado aporta a toda la enseñanza privada concertada.

- **Becas.** A pesar de señalar en su primera comparecencia que se trataba de un tema capital, “clave para hacer efectivo el principio de igualdad que pregonan nuestra Constitución”, y de comprometerse a “incrementar las asignaciones que en este momento existen en los Presupuestos Generales del Estado”, su política de becas fue absolutamente regresiva. De forma que para el curso 1999-2000 se dedicaron, en cifras absolutas, menos millones de pesetas que lo que se dedicó en el curso 1995-1996 (95,3 miles de millones frente a 99,8 miles de millones). La cuantía media de beca por alumno también descendió desde las 115.000 pesetas de 1996 a las 100.000 del 2000.
- **Educación compensatoria, programas de garantía social y educación especial.** Temas a los que se compromete a dar “especial importancia” y que, sin embargo, sufren decrementos importantes durante su gestión. En los Presupuestos para el 2000, la educación compensatoria sufre un decremento en su partida presupuestaria de un 77% con respecto a los de 1995, y de un 62% en relación con 1999. Por lo que respecta a la educación especial, se produce un decremento en los Presupuestos del 2000 en relación con los de 1995 de un 62,3%, similar al que se produce en relación con los de 1999. En los Presupuestos de 1999, el Gobierno reconoció la necesidad de crear 12.000 plazas de garantía social y, sin embargo, dedicó tan sólo 2.385 mll. de pesetas para este programa con Corporaciones Locales, cantidad absolutamente insuficiente. De otra parte, los Presupuestos para el 2000 redujeron esta partida en un 62%.
- **Enseñanza universitaria.** Gasto público. Si en 1998 los ingresos de las universidades públicas suponen el 0,96% del PIB, en el año 2000, estos ingresos descienden al 0,84 PIB. El programa Séneca, o becas para la movilidad universitaria, creado en su etapa como ministro, lo firmó por un acuerdo con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, bajo el argumento de que “la movilidad es un elemento deseable en la formación universitaria y un medio para mejorar la calidad de la enseñanza, y, por lo tanto, generador de beneficios tanto para los estudiantes como para las instituciones de enseñanza superior, a la vez que un elemento capaz de contribuir a la integración y mayor cohesión del sistema”, su partida presupuestaria fue congelada en el año 2002, y después disminuida, habiéndose reducido también el número de beneficiarios.

DEPORTE:

- *Su apoyo decidido al deporte se tradujo en un descenso del Presupuesto de Deportes que descendió de 22.700 mll en el 1996 a 19.800 en 1999 y no se ejecutaron 2.000 mll. De pesetas.*
- *Su impulso al deporte de alto nivel se tradujo en la no creación de una sola plaza en los centros de alto rendimiento.*

- *Su promesa de reformar el sistema de titulaciones de técnicos deportivos se tradujo en una paralización de la formación de técnicos deportivos y eliminación de los controles sobre clubes profesionales.*

CULTURA:

- *Los Presupuestos de Cultura para el año 2000, a pesar de haberse incrementado en un 27% sobre el ejercicio anterior, representan en pesetas constantes 1.200 mll menos que los últimos presupuestos socialistas.*

• **VICEPRESIDENTE 1º Y MINISTRO DE LA PRESIDENCIA**

Tras las elecciones generales del año 2000, en las que los genoveses obtienen la mayoría absoluta y de las que Mariano había sido responsable de su Comité Electoral, Aznar tuvo a bien nombrarle el 28 de abril de 2000, Vice Pte 1º y Ministro de la Presidencia en sustitución de Francisco Álvarez-Cascos que camino del destierro pasa al Ministerio de Fomento. Apenas estuvo en este cargo 10 meses. En términos de gestión por más vueltas que se han dado apenas hay algo que destacar. Recordar en todo caso que fue el responsable de RTVE.

• **VICEPRESIDENTE 1º Y MINISTRO DEL INTERIOR**

Como consecuencia de la designación del talibán de sacristía bis **Jaime Mayor Oreja** como candidato genovés a Lehendakari en las elecciones vascas, sin dejar de ser vicepresidente, Mariano fue nombrado Ministro del Interior el 27 de febrero de 2001

Para los más desmemoriados y olvidadizos aquí os van algunas cuestiones sobre las que Mariano algo tuvo que ver:

- **Incremento de la inseguridad ciudadana.** A pesar de los iniciales intentos tanto del propio Aznar como de él mismo de minimizar las cifras que ya indicaban un serio incremento de la inseguridad, en la fase final de su mandato puso en marcha el Plan de Lucha contra la Delincuencia, que incluyó reformas en el Código Penal, la ley de Extranjería, la de Enjuiciamiento Criminal, entre otras, así como un refuerzo de las diezmadas plantillas de la Policía y la Guardia Civil. **La mayor tasa de homicidios de la historia de España se produjo cuando era ministro del Interior Mariano Rajoy, entre 2001 y 2002.** En 2002 se produjeron 1.251, crímenes frente a 985 de 2007. Las infracciones penales lograron el récord de 991.570 en 2002, frente a las 861.568 de 2007
- **Inmigración.** La aplicación de la nueva Ley de Extranjería estuvo salpicada de todo tipo de incidentes. Durante esta época fueron constantes sus declaraciones asociando la inseguridad ciudadana con la llegada de inmigrantes. Se vio

obligado a rectificar una polémica decisión que había adoptado el Secretario de Estado para la Inmigración, Enrique Fdez. Miranda: anulación de la operación retorno de casi 250.000 ecuatorianos a su país para que regularan allí su situación legal y volvieran. Asimismo propició medidas muy polémicas como la exigencia de visado para los colombianos.

- **Política antiterrorista:** El Acuerdo por las libertades y contra el terrorismo suscrito el 12 de Diciembre del 2000 entre el Gobierno y el PSOE, el que él mismo siendo Ministro de Educación había descalificado (“**que hay quien pretende sacarse conejos de la chistera**”), marca su actividad en esta área. Destacan los pasos dados en la elaboración de la Ley de Partidos y la ilegalización de Batasuna así como el incremento en la tensión institucional entre el Gobierno de la Nación con el Gobierno vasco presidido por Ibarretxe. En esta misma línea se enmarca el enfrentamiento con el PNV. Durante su mandato fueron excarcelados numerosos miembros de la organización terrorista ETA hecho este que años después el propio Mariano y su entorno criticaron cuando las excarcelaciones coincidieron con responsables socialistas al frente de ese mismo Ministerio. También recordar que la reciente excarcelación por orden judicial del preso de ETA **Antonio Troitiño** y que ha sido duramente criticada por el PP atribuyendo la decisión al gobierno socialista es similar a la que durante su etapa como Ministro se produjo en relación **De Juana Chao**. Entonces Mariano en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros reconoció que en un Estado de Derecho hay que respetar las actuaciones judiciales.
- **Otras cuestiones:** El 8 de marzo, recién llegado al Ministerio se produjo la única derrota parlamentaria del PP desde que estrenó su mayoría absoluta, debido a un error masivo del grupo popular: defendió la ley de Tráfico que le dejó Mayor Oreja y perdió la votación. Posteriormente pudo aprobarla.

• **VICEPRESIDENTE 1º Y MINISTRO DE LA PRESIDENCIA. PORTAVOZ**

El 10 de Julio del 2002 Mariano continua su carrera administrativa y retributiva y es nombrado Ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno. Mantiene la Vice Presidencia 1º.

Como Portavoz pasa a sustituir al hijo de Pío Cabanillas. A partir de ese momento Mariano se nos transforma en una especie de charlatán de feria de tercera regional y sus comparecencias en las ruedas de prensa tras el Consejo de Ministros en las que, además de darse a conocer, se ve obligado a responder sobre temas diversos, le llevan en numerosas ocasiones a descalificar a todo aquel que discrepa de la acción de gobierno, fomentando un estilo bronco y macarra que hasta entonces no estaba asociado a su trayectoria anterior.

Pero es a partir del 13 de noviembre de ese mismo año, con el hundimiento del buque **Prestige** frente a las costas gallegas, cuando el protagonismo político de Mariano se ve involuntariamente incrementado. El encargo de Aznar para que “**gestione la crisis del chapapote**”, además en su propia tierra, es el momento que más dolores de cabeza le provoca a lo largo de sus estancias en despachos oficiales. Sus desternillantes comparecencias parlamentarias (“**hilillos de plastilina**”); sus ruedas de prensa contradictorias; su confusión calculada sobre las responsabilidades de todo tipo derivadas de las decisiones de alejar el buque, conformaron una imagen de Mariano hasta ahora inédita para una mayoría de los ciudadanos.

Para rematar la faena hay que añadir la crisis derivada de la **Guerra de Irak** y la posición a favor que mantuvo el Gobierno de la intervención militar y que es, junto al Prestige, el otro gran asunto que marca su última etapa al frente de la Vice Presidencia 1ª. Sus constantes declaraciones, todas ellas en sintonía con la línea marcada por Aznar, perfilan su imagen como un sumiso, fiel y leal colaborador de la política de este (“**sin complejos**” como posteriormente él mismo ha señalado).

También durante este periodo, respecto a **RTVE**, Mariano tiene la ocurrencia de nombrar como nuevo Director General a **José A. Sánchez** conocido ultra conservador formado en la escuela de Anson y allegados. Cierra su etapa como Vicepresidente coincidiendo con el detalle de que la Audiencia Nacional hace pública una sentencia por la que se condena a TVE por “**violación de los derechos fundamentales de la huelga y libertad sindical**”: **C.C.O.O , Urdaci dixit.**

• **DESLEAL JEFE DE LA OPOSICIÓN 2004-2008**

Los primeros cuatro años de Mariano calentando el banquillo como Jefe de la Oposición genovesa están presididos y condicionados en primer lugar por su designación digital como candidato a la Presidencia del Gobierno por decisión personal e intransferible de Aznar en agosto de 2003 y cuestionada por algunos sectores de su propio partido, en segundo lugar por el atentado terrorista del 11-M y por último por la derrota electoral no prevista del 14 de marzo de 2004.

- **Liderazgo cuestionado.** Mariano no es un tipo que genere entusiasmo ni entre los propios ni entre los extraños. Él lo sabe bien y con los años ha reconocido que durante estos primeros tiempos como monosabio candidato de Aznar fueron los suyos los que le quisieron mover la silla. Las sucesivas broncas y navajazos entre la condesa consorte **Esperanza Aguirre** y el cada vez más cursi y repipi de **Alberto Ruiz-Gallardón**, no dejaban de ser el enésimo intento por sustituir a Mariano. A esta pugna interna por el liderazgo se fueron sumando todo tipo de incidentes internos que Mariano fue sorteando a base de callar y dejar que por sí solos se fueran pudriendo: la crisis en Cataluña y consiguiente marcha de Piqué; los constantes enfrentamientos entre Zaplana y

Camps y la salida forzada de Matas al frente del Partido en Baleares.

- **Atentado 11-M.** Sobre la presunta autoría de la organización ETA que los genoveses más talibanes pretendieron mantener hasta el último momento, Mariano, como en el es habitual, trató de no involucrarse demasiado ni en la defensa de la **“teoría de la conspiración”** alentada por la línea más dura de su propio Partido y determinados medios de comunicación ni por una aceptación sincera y espontánea de la sentencia de la Audiencia Nacional, alegando que sólo siguió el juicio “por encima”
- **Política antiterrorista, ETA y “proceso de paz”** Desde el principio de esa legislatura y conectado con el desconcierto que provocó la derrota electoral, Mariano con más entusiasmo que éxito lo convirtió en el asunto central de su agenda y la de su partido. No dudó en recuperar las malas artes de ejercer la oposición que Aznar llevó a cabo en la legislatura de 1993 a 1996, tratando de exacerbar por todos los medios posibles los ánimos de las Asociaciones de Víctimas por atentados terroristas.
- **Reformas estatutarias.** Con ocasión de la tramitación del Estatuto catalán, Mariano encabezó un movimiento de oposición a ultranza a ese Estatuto basado, no tanto en cuestiones políticas o competenciales, sino en la supuesta amenaza a la esencia de la nación española. Pese a la proclamación de la ruptura de España como consecuencia del proceso de reformas estatutarias, Mariano y sus palmeros no tuvieron reparo alguno en apoyar simultáneamente el resto de nuevos Estatutos sin cuestionar su contenido, pese a su similitud con el denostado Estatuto de Cataluña.
- **Política económica.** Hasta finales de esa legislatura, está documentado que Mariano no prestó excesiva atención a la situación económica. De hecho, vista la buena marcha de la economía por entonces optó por aparcar sus recurrentes augurios catastrofistas y dedicarse a otros menesteres.

• **DESLEAL JEFE DE LA OPOSICIÓN 2008-2011**

Tras un segundo intento de ganar unas elecciones generales en Marzo del 2008 Mariano vuelve otra vez a suspender el examen final y muy a pesar suyo continua liderando la bancada de la oposición genovesa.

De los potenciales asuntillos que durante estos 4 últimos años a Mariano le han podido marcar sin agobios su actividad, su agenda y sus preocupaciones relativas, los más destacables son, entre otros, los siguientes:

1º) *Los cambios internos que ha promovido en la practica totalidad de las organizaciones regionales de los genoveses en la busca y captura de nuevos dirigentes nacionales y territoriales que pudieran afianzar su liderazgo interno.*

2º) *Los sucesivos casos de corrupción que han implicado a importantes dirigentes nacionales, regionales y locales de su organización*

3º) *La crisis económica y la puesta en escena de su estrategia de “**Cuanto peor, mejor**”*

4º) *La utilización de la **política antiterrorista** para la descalificación del candidato Rubalcaba*

LIDERAZGO INTERNO Y MODELO DE PARTIDO

Como se veía venir la primera consecuencia de su segunda derrota electoral consecutiva frente a ZP es que se vuelve a reabrir el debate, propiciado por diferentes sectores internos de su Partido y por los medios de comunicación más ultra conservadores, sobre si Mariano es o no el líder adecuado para volver a intentar por tercera vez ganar en las urnas al PSOE. Al rebufo de este debate los mismos protagonistas intentan también abrir otro debate paralelo sobre cuál debía ser la ideología predominante en el Partido Popular.

En ambos debates, una vez más, es la Condesa consorte **Esperanza Aguirre** en su doble condición de Presidenta de la CAM y Presidenta del PP madrileño la que de una manera más nítida encabeza la oposición a Mariano.

En primer lugar, la Sra. Condesa como norma decide adelantarse a Mariano tomando decisiones o fijando posiciones que en muchas ocasiones condicionan la propia estrategia que sobre esas cuestiones tenía previsto adoptar en su momento el propio Mariano , tal como sucedió , por ejemplo, con el Caso Gürtel o con la política antiterrorista del Gobierno.

En segundo lugar, sin mucho disimulo opta por favorecer un pulso ideológico y mediático entre el ultraliberalismo que ella representa y las posiciones de derecha conservadora que Mariano tenía previsto fueran ratificadas durante el **XVI Congreso Nacional** genovés a celebrar en Junio del 2008 en Valencia en el que estaba todo preparado para que además saliera a hombros y fuera reelegido Presidente.

A la estrategia de la Condesa Aguirre se sumaron de forma entusiasta, aunque por razones no idénticas pero sí similares, el ex Presidente del Gobierno y Presidente de Honor del PP **José María Aznar** que con sus constantes declaraciones públicas, sobre todo en actos organizados por la FAES que él mismo preside, abiertamente mantenía y mantiene

posiciones mucho más ultra radicales que las que con esa ambigüedad calculada iba Mariano tirando.

En todo caso, tanto Aguirre como Aznar con el apoyo más o menos expreso de otros dirigentes como **Acebes, Álvarez Cascos, Zaplana, Mayor Oreja** plantearon sus posiciones contrarias a Mariano en las diferentes ponencias que se debatieron en el **XVI Congreso de Valencia**.

Las votaciones dieron claramente una mayoría a las tesis de Mariano que además y de rebote logró por vez primera desde que era Presidente Nacional hacer una Ejecutiva, más o menos de su confianza con monosabios tipo **María Dolores de Cospedal** como Secretaria General o posteriormente, **Soraya Sáez de Santamaría** como Portavoz en el Congreso de los Diputados. En la amplia mayoría obtenida son determinantes los apoyos recibidos por el siempre piadoso, trajeado y luego imputado **Francisco Camps**. También se sumó al tren de la victoria marianista el trilerero de **Alberto Feijóo**, entre otros dirigentes genoveses territoriales.

En cuanto a los cambios que Mariano desde su nueva dirección nacional ha promovido en las direcciones de numerosas CCAA los resultados en términos generales han afianzado a la mayoría resultante del XVI Congreso, si bien en algunos casos se han saldado con rupturas, broncas y descalificaciones varias, como es el caso de **Asturias** y la creación de un nuevo partido escindido liderado por el ex Secretario General **Francisco Álvarez Cascos**, o con enfrentamientos públicos como sucedió en el **País Vasco** tras la salida del equipo de Mayor Oreja encabezado por **María San Gil** y la elección de **Antonio Basagoiti**. Mención especial merecen los casos de la **Comunidad de Madrid** y los de la **Comunidad Foral de Navarra**.

En la primera de estas dos CCAA, los enfrentamientos entre la mayoría que representa la **Condesa Aguirre** y la minoría agrupada en torno al alcalde **Alberto Ruiz Gallardón**, como bien sabe **Mariano**, han sido y siguen siendo continuos y suelen ir acompañados de graves acusaciones y descalificaciones por ambas partes. Como más de alguno recordará, uno de los momentos más críticos se produjo como consecuencia de los intentos de Aguirre de imponer su criterio en la renovación de la presidencia de **Caja Madrid** que supuso la suspensión temporal de militancia de **Manuel Cobo**, Teniente de Alcalde de Gallardón, por afirmar, entre otras cosas que la **Sra. Condesa** utilizaba técnicas y estrategias políticas propias del nazismo. Una situación similar se puso también de relieve en torno al denominado **Caso de los Espías**, asunto que aún se encuentra en los tribunales y que provocó graves descalificaciones entre los espías, **Manuel Cobo y Alfredo Prada** y los presuntos responsables políticos del espionaje, **Francisco Granados e Ignacio González**.

En el caso de **Navarra** lo relevante es que Mariano no ha podido evitar la ruptura del acuerdo político y electoral suscrito en **1982** por el que el PP se integraba en la estructura de **UPN** y a cambio estos apoyaban las políticas del PP en las Cortes Generales. De momento esta ruptura se ha visto reflejada en ambas Cámaras y en las elecciones del 22-M con la formación de un Gobierno de Coalición UPN-PSOE. A pesar de los esfuerzos de todo tipo y condición realizados por Mariano para afianzar la nueva estructura del PP en esta Comunidad, el hecho cierto es que apenas es relevante lo que plantea serias dudas sobre sus futuras posibilidades electorales de los quedan como genoveses originales y genuinos.

LOS CASOS MÚLTIPLES Y VARIOPINTOS DE CORRUPCIÓN

Poco tiempo después de cerrarse mediáticamente los debates sobre su liderazgo y su posterior reelección como Presidente Nacional, en medio de diversas crisis internas y algún que otro caso de corrupción (Matas o Fabra) se conocen en **Febrero del 2009** las primeras actuaciones judiciales del denominado **Caso Gürtel**.

Esta trama de intereses donde se dan cita la financiación del PP, adjudicaciones irregulares de contratos públicos, regalos a cargos y autoridades públicas, comisiones millonarias, etc. tiene fuertes ramificaciones en varios gobiernos de CCAA donde disponen de mayorías absolutas como es el caso de la **C. Valenciana o la C.A. de Madrid** así como en un número significativo de ayuntamientos.

Pero lo relevante de esta trama es que por vez primera Mariano como máximo responsable del PP se ve salpicado de lleno afectando de modo directo a varios de sus colaboradores más cercanos.

Desde un primer momento, como en él es habitual, toma distancia de la trama y de los hechos que se van conociendo. Deja hacer y a la vez niega la mayor.

En una primera declaración pública acompañado de los miembros más destacados de la **Junta Directiva Nacional** achaca la investigación de la Audiencia Nacional a una especie de conspiración- Causa General- contra su Partido y en cuanto a los responsables los reduce a un grupo de indeseables que se han aprovechado y beneficiado de la buena fe de los responsables del Partido Popular que están siendo investigados.

Los hechos que posteriormente se han ido conociendo junto a las declaraciones de los propios imputados, las dimisiones de varios diputados regionales, alcaldes, consejeros y altos cargos de las administraciones implicadas apenas han variado su estrategia centrada en negar las evidencias, dilatar los tiempos procesales y agarrarse a la presunción de inocencia.

Ni siquiera la propia dimisión inducida como senador y tesorero nacional de uno de sus colaboradores más directo, **Luis Barcenas**¹⁰ o la dimisión de uno de los miembros de la dirección de su Grupo Parlamentario el diputado por Segovia, **Jesús Merino**, o las relaciones con la trama de **Jesús Sepúlveda**, ex marido de la coordinadora de su Comité Electoral, **Ana Mato**, han sido suficientes para variar sus posiciones iniciales.

Tan solo el reciente procesamiento por cohecho impropio de **Francisco Camps** y de otros tres responsables políticos le ha llevado a tomar decisiones encaminadas a forzar la dimisión de Camps como Presidente de la Generalidad valenciana.

En todo caso, lo relevante de la actitud de Mariano, tanto en este caso como en otros que aunque de menor intensidad han sido también noticia, es cómo ha llevado hasta sus últimas consecuencias un discurso basado en minimizar el alcance de la corrupción a sabiendas del escaso impacto que tiene entre su electorado, tal como las encuestas después confirman.

LA CRISIS ECONÓMICA

Como en otras muchas cuestiones, también sobre la actual crisis económica Mariano solo reaccionó cuando comenzó a percibir que era posible obtener algún que otro rédito político y/o electoral.

De hecho, al igual que el resto de los humanos, responsables políticos de otros grupos incluidos, la crisis llegó sin previo aviso hasta el punto que el propio Mariano había incluido en su Programa Electoral para las elecciones generales del 2008 todo tipo de propuestas encaminadas a la creación del pleno empleo y por mucho que se revisen las hemerotecas hay que esperar hasta comienzos del año 2009 para encontrar algunas referencias sobre su postura en relación con el alcance y naturaleza de la actual crisis financiera y económica y su repercusión en el mercado laboral. Tanto es así que conviene recordar que llegó a poner como ejemplo de buen gobierno por practicar políticas que favorecían un crecimiento “ **sano** “ a los responsables del **gobierno conservador irlandés** que posteriormente fue intervenido por la UE, FMI y BCE.

Por tanto, hay que esperar hasta mediados de ese año 2009 para constatar que Mariano se va encontrando cada vez más cómodo en la crítica al Gobierno de ZP y a las medidas que este va adoptando hasta el punto de convertirla en el eje central de su discurso.

Son en sus sucesivas intervenciones en el Congreso de los Diputados donde mejor se puede comprobar como va endureciendo sus

¹⁰ El pasado 02 de septiembre se ha conocido que el juez Pedreira ha archivado de modo provisional una de las dos causas que tiene abierta L.B. Se mantiene viva la instrucción en el TSJCV por varios delitos electorales acaecidos en las elecciones autonómicas y municipales del 2007. La Fiscalía anticorrupción por su parte también ha solicitado se investigue la campaña electoral de las Generales del 2008

descalificaciones y que tienen su máximo exponente en **el voto en contra de su GP para convalidar las medidas de choque en la primavera del 2010** y que en la practica son el origen de una estrategia claramente orientada a obtener los máximos beneficios electorales en las sucesivas elecciones de ámbito regional y municipal que un año después se debían celebrar , tal como sucedió el pasado 22 de Mayo.

También aquí Mariano combina el dejar hacer a sus monosabios colaboradores a la hora de no poner límites a las críticas y descalificaciones, léase **Montoro, Cospedal o el locuaz de González Pons**, etc., con su calculada ambigüedad y una cierta desgana de estar sin estar pero siempre , eso si, mareando la perdiz.

En esta línea de practicar el **cuanto peor, mejor**, Mariano y sus testaferros no dudan en cuestionar en ocasiones con su silencio y en otras con sus equívocos, la solvencia de la economía española. Los ejemplos en esa dirección abundan y en la práctica se van incrementando según se van acercando las sucesivas consultas electorales, autonómicas y municipales del 22-M, y las generales del próximo 20-N.

Es en este contexto previo a esas citas electorales de ámbito territorial en el que la descalificación y la petición de elecciones generales anticipadas se dan la mano, cuando Mariano con conocimiento de causa incorpora en plena crisis de los mercados la crítica al funcionamiento del **Estado Autonómico** y en particular a su sistema de financiación convirtiéndolo en uno de los pilares básicos de su crítica al Gobierno de ZP. Como estaba previsto, en un primer momento toma las riendas publicas en las criticas su Secretaria General y entonces candidata a la Presidencia de Castilla La Mancha **María Dolores de Cospedal**.

Tras las elecciones del 22-M y ya gobernando en la mayoría de las CCAA, lejos de variar la estrategia de la tensión, se multiplican las declaraciones de los dirigentes genoveses sobre el estado real de las cuentas en determinadas CCAA, obviando con descaro y desvergüenza las de la C. Valenciana o Madrid que gobiernan con mayoría absoluta desde 1995.

Por su parte Mariano se instala cómodamente en ese discurso y de vez en cuando hace una parada técnica en sus largos y selectos retiros del mundanal ruido para favorecer las dudas de los mercados y de las Agencias de Calificación sobre el control real del déficit autonómico.

En definitiva, y esto es lo sustancial, Mariano con su equipo directo a la cabeza o en la retaguardia, dependiendo según el día y la hora, no han dudado ni dudan ni dudarán en manipular electoralmente las causas reales de la crisis económica- burbuja inmobiliaria incluida- y su reflejo en los 5 millones de parados aún a sabiendas de sus consecuencias políticas e institucionales negativas e irreversibles que en el futuro

pueden provocar en el funcionamiento del Estado Autonómico. Pelillos a la mar.

POLÍTICA ANTITERRORISTA

Y como no hay dos sin tres, Mariano a pesar de las apariencias que en su caso engañan, ha sido y sigue siendo un tipo que en su afán por ganar aunque sea a la tercera, desde tiempos inmemoriales no ha dudado ni duda en sumarse por lo bajini a un sector de dirigentes genoveses que han hecho de la política antiterrorista o bien una arma arrojadiza o un escaparate de su gestión dependiendo de si ellos gobiernan o si por el contrario están en la oposición.

Mariano ha sido y es protagonista destacado de esta estrategia hasta el punto de ser ya casi el único responsable popular en activo que la ha practicado en su doble condición de haber sido máximo responsable del Ministerio del Interior y posteriormente Presidente Nacional y líder de la oposición.

Durante los gobiernos de Aznar ya se ha señalado cómo descalificó a las primeras de cambio las ofertas de pacto que en esta materia ofreció el PSOE. También es fácil recordar cómo fue testigo dentro del Consejo de Ministros y desde la dirección de su partido de las negociaciones llevadas a cabo desde el Gobierno de Aznar con la organización terrorista ETA. Y sin duda, no es complicado reconstruir su gestión como Ministro del Interior y las políticas que practicó.

Asimismo, por si hubiera alguna duda sobre cuál ha sido y sigue siendo la actitud de Mariano durante sus años de Jefe de la Oposición sobre las políticas antiterroristas llevadas a cabo desde el gobierno de ZP, tan solo conviene repasar sus reacciones al atentado del 11-M y sus declaraciones cuestionando la instrucción de sumario y la autoría del atentado, su apoyo directo a las acusaciones de colaboración del gobierno de ZP con ETA que nacen desde los sectores más ultra de su partido (Aznar, Mayor Oreja, Esperanza Aguirre, entre otros,) ; la utilización de las Asociaciones de Víctimas del Terrorismo o las más reciente referidas a la legalización por parte del Tribunal Constitucional de las candidaturas electorales de Bildu o al denominado Caso Faisán.

En realidad es en este capítulo donde menos dudas se pueden albergar sobre los planteamientos de Mariano. Todos los indicadores lo confirman y las posibilidades de que se replanteen su estrategia son escasas máxime una vez formalizada la candidatura de Rubalcaba a la Presidencia del Gobierno.

4) SUS OCURRENCIAS MÁS OCURRENTES

Con carácter previo conviene siempre anotar que Mariano, aunque lo disimule, es el único responsable político de la derecha que, si se exceptúa a Manuel Fraga Iribarne, lleva más años seguidos

desempeñando puestos de responsabilidad pública tanto en el gobierno como en la oposición, incluyendo todos los ámbitos territoriales existentes.

Sin embargo y a pesar de esta larga trayectoria no resulta fácil, ni a sus aduladores ni a sus detractores, encontrar afirmaciones claras de las que se pueda desprender con nitidez que opinión tiene – en el caso de que la tenga lo que en su caso no en nada frecuente- sobre determinados asuntos de interés para los ciudadanos.

Pero Mariano es como es y justo es reconocerlo que ante temas que le incomodan, se desenvuelve como pez en el agua para tirar de frases circulares que no conducen a ninguna parte o alternativamente recurrir a sus legendarios y frecuentes silencios.

Salvada esta dificultad, que ha exigido depurar y destilar numerosas declaraciones, discursos e intervenciones que en más de un 95% no decían nada sustancial, nos encontramos con un discurso que, desde un punto de vista formal y en función del auditorio al que se dirige, está repleto, por un lado, de apelaciones a la **“gente normal”** y de expresiones en las que reitera palabras tales como **“aplicar el sentido común”**, **“soy una persona previsible”**, **“la responsabilidad”**, **“el dialogo”** y **“el consenso”**, etc., y, por otro, sin perder su aburrido tono, de críticas y gruesas descalificaciones al gobierno y a las personas que lo integran, incluidas las descalificaciones de tipo personal.

Por lo que se refiere al fondo de su discurso, Mariano a diferencia de otros dirigentes genoveses que se autoincluyen en las corrientes liberales y demócrata cristianas, no duda en definirse a sí mismo como **“un señor de derechas”**¹¹. Tal afirmación viene corroborada por la ausencia de discrepancias ideológicas con su partido, (sea en su versión original, AP, o en la actual, PP), así como por la construcción de su discurso político sobre dos ejes estructurales: la **apelación al sentido común** y el estímulo de un **elemento emocional**.

A. Mariano sin su constante apelación al sentido común, a la sensatez, a la gente normal, etc. dejaría de ser Mariano. Forma parte de su ritual de buenas y vacías palabras y que sin pretender hacer un psicoanálisis del susodicho ser, tiene, al menos, tres implicaciones evidentes:

- Primero, Mariano, no por obvio, conviene recordar que sus palabras son fiel reflejo de su **visión conservadora de la realidad** basada en el convencimiento de que cada uno ocupa en la sociedad el puesto que le ha correspondido¹².

¹¹ “Yo creo que la derecha es mucho mejor que la izquierda. Yo siempre he sido un señor de derechas” (21/07/07)

¹² Sus artículos en el Faro de Vigo de mediados de los años 80 son muy esclarecedores en este sentido.

Nada de riesgos innecesarios. Para Mariano todo cambio lleva consigo un riesgo, por lo que resulta más prudente dejar las cosas como están. Así se explica en gran medida su obsesiva apelación al consenso¹³ como freno del ímpetu transformador del Gobierno socialista; a su juicio, todas las decisiones importantes exigen un nivel de **“consenso, como el que dio lugar a la Constitución”**¹⁴, algo normalmente inalcanzable como se ha puesto de relieve con la reciente reforma constitucional.

- Segundo, la España de Mariano, la de la **“gente normal”**, es de entrada excluyente. Solo se refiere a las personas que viven en familia, que tienen hijos, que pagan una hipoteca,...¹⁵. Su defensa supone dejar fuera a las minorías de **‘gente no normal’**, es decir, colectivos sociales que no se ajustan a ese patrón dominante. Aquí se incluyen **los inmigrantes, los homosexuales o las personas marginadas**, junto a otros colectivos como **los jóvenes o los que no tienen hipoteca**. Salvo a los inmigrantes, prácticamente no presta atención a estos colectivos, algo que coincide con la ausencia de referencias en sus discursos e intervenciones a las políticas sociales.
- Tercero, la llamada a la “normalidad” responde a un planteamiento poco ambicioso de la acción política. Así, desprecia iniciativas como la Alianza de las Civilizaciones¹⁶ o la ayuda al desarrollo¹⁷, desdeña el reto del cambio climático¹⁸ y desconfía de los inmigrantes¹⁹.

B. Para Mariano además es el elemento emocional su perfecto complemento que le es necesario para cerrar el discurso con el que trata de atraer a los votantes a través de apelaciones identitarias que pretenden negar incluso el debate ideológico²⁰.

¹³ “Intentaré recuperar los grandes consensos nacionales, los que hay en todos los países normales” (Junta Directiva Nacional, 10.9.07)

¹⁴ 06.09.03

¹⁵ La gente que quiere “tener un bienestar normal, y que a sus hijos les vaya bien... tener un horizonte de futuro razonable, que puedan pagar su hipoteca (COPE, 12.3.04)

¹⁶ “Me parece una tontería muy importante” (COPE, 25.1.05)

¹⁷ “Tratar de salvar a [África] del hambre con la cooperación española parece más un reclamo publicitario que una propuesta seria y fiable” (Foro ABC, 16.9.04)

¹⁸ No podemos convertir el cambio climático “en el gran problema mundial” (Sevilla, 22.10.07)

¹⁹ A los que quiere obligar a firmar un “contrato de integración” en el que se comprometan “a cumplir las leyes, a respetar las costumbres de los españoles, a aprender la lengua, a pagar sus impuestos, a trabajar activamente para integrarse en la sociedad española y a regresar a su país si durante un tiempo no encuentran empleo” (El País, 7.2.08).

²⁰ “Ni siquiera hay un debate ideológico en España en este momento. Lo hay sobre reglas de juego, sobre lo que es nuestra nación, sobre lo que hemos acordado en su día” (COPE, 30.6.06)

Por razones coyunturales (en cierta medida “**provocadas**” por decisiones del Gobierno), Mariano ha situado en el primer plano dos aspectos emocionales: **la política antiterrorista y el modelo territorial**.

- **ETA y la política antiterrorista.** Mariano se aferra, por un lado, a la parte más emotiva de la tragedia, las víctimas del terrorismo, y lo hace con descaro²¹. Y, por otro, se suma a la reivindicación populista de mayor dureza frente a los terroristas que, sin llegar al extremo, pone en cuestión la concepción democrática del derecho penal y de la política penitenciaria²². Como ya se ha apuntado, sobre todo en la legislatura 2004-2008, apostó y apuesta por convertir la política anti terrorista en una materia de contienda electoral, algo que no ocurría con el PSOE en la oposición²³.
- **Modelo territorial, reformas estatutarias, sistema de financiación e inmigración.** En el debate a que dio pie en la pasada legislatura la apertura de un proceso de reformas estatutarias, su gran preocupación no son los ciudadanos, ni siquiera España, sino la ‘nación española’²⁴. Su oposición no reside tanto en las competencias atribuidas a las comunidades autónomas y que condicionan en última instancia el bienestar de los ciudadanos, sino en el hecho de que en el Preámbulo del Estatuto catalán se aluda a Cataluña como nación²⁵.

Su discurso está, en este punto, marcado por varios rasgos. **Es antinacionalista** (le irritan las reivindicaciones de los partidos nacionalistas que se convierten en la causa de muchos de los males que aquejan a este país)²⁶; **es centralista** (desconfía de las comunidades autónomas)²⁷; **es conservador** (critica con dureza la inclusión de un título de derechos y deberes, un reconocimiento que al margen de otras consideraciones refuerza muchos

²¹ Llega a acusar al Presidente del Gobierno de “traicionar a los muertos” (Debate estado nación 11.5.05)

²² El caso De Juana Chaos es una buena ilustración: “la injusticia cometida -contra todos los españoles- con un terrorista que no pide perdón, que no se arrepiente, que nos desprecia y, para colmo, se ríe de nosotros con sus parodias de hospital (10.3.07).

²³ De las 79 preguntas orales formuladas por Mariano a lo largo de la legislatura 2004-2008 casi un tercio se refieren a la política antiterrorista. En la anterior legislatura 2000-2004, Zapatero no realizó ninguna pregunta sobre este asunto. El contraste es clamoroso.

²⁴ “Más de cuatro millones de personas, apoyan la petición de un referéndum que tranquilice a los españoles sobre su propio futuro. Un futuro que les asegure la supervivencia de la Nación española tal y como la hemos concebido desde 1978 hasta hoy” (Convocatoria referéndum, 16.5.06)

²⁵ “El preámbulo de este Estatuto [en el que se alude a Cataluña como nación (...)] tendrá efectos demoleedores porque (...) no solo tiene fuerza jurídica, tiene más: fuerza política” (Congreso, 2.11.05).

²⁶ “Lo más grave del Estatuto es que el 35% de los ciudadanos de una Comunidad han cambiado el concepto de España” (COPE, 30.6.06).

²⁷ “En el plazo de tres, cuatro o cinco años [la aprobación del Estatuto catalán] nos lleva a un estado ineficaz e incapaz de cumplir sus funciones y a algo disparatado en el mundo en que vivimos” (COPE 30.6.06)

derechos sociales y económicos)²⁸; **y resulta incoherente** (el PP apoyó todos los nuevos estatutos menos el catalán).

A sus reservas sobre el funcionamiento del modelo de organización territorial se ha añadido una última al hilo de la crisis económica que anteriormente se ha descrito y es su profunda desconfianza en el sistema de financiación territorial, que tal como está configurado, es para Mariano un obstáculo para el control del déficit del Estado.

Un tercer aspecto emocional que a raíz de las últimas elecciones autonómicas y municipales en Cataluña comienza a “explotar” **es la inmigración como problema y no como solución**. Los resultados electorales obtenidos por ejemplo en la ciudad de **Badalona** con un candidato y un discurso xenófobo favorecen claramente las tesis más duras encaminadas a:

1º) Asociar a la inmigración, sin matiz alguno, con la delincuencia

2º) Enfrentar a los nacionales con los inmigrantes por ser estos últimos un impedimento para beneficiarse en igualdad de condiciones de los servicios sociales

3º) Señalar que quitan puestos de trabajo a los españoles

En todo caso, no es aventurado pronosticar que vista la evolución de la crisis económica y en particular su reflejo en el número de parados, Mariano acabe sumándose con entusiasmo a los movimientos más conservadores que en los últimos tiempos se están imponiendo en otras derechas europeas²⁹.

Por lo que se refiere a los **COMPROMISOS ELECTORALES** Mariano aplica la misma lógica que a la que utiliza para hacer sus discursos. Es muy excepcional por no decir imposible encontrar en sus intervenciones compromisos concretos. En general se remite a los programas electorales que a su vez no se hacen públicos hasta el mes anterior a celebrar las elecciones lo que le permite evitar responder a preguntas concretas que supongan avanzar propuestas.

De hecho, salvo alguna excepción, fuera de las campañas electorales no asume compromisos que no sean genéricos e imprecisos o de antemano cuenten con la simpatía del electorado y en consecuencia no tenga costes políticos y es solo con el Programa Electoral bajo el brazo y

²⁸ “El título I del Estatuto, que regula lo que llaman derechos y deberes (...) establece una ciudadanía diferenciada con distintos derechos y deberes fundamentales. Con esta ley los españoles se dividen en dos grupos que ni tienen los mismos derechos fundamentales ni las mismas obligaciones, ni se rigen por las mismas leyes ni está claro que comparten el mismo proyecto de vida en común” (Congreso, 30.3.06).

²⁹ La propuesta de un contrato de integración para los inmigrantes “con valor jurídico”, copiada de Sarkozy, es un buen ejemplo.

con cautela es posible adivinar algún que otro compromiso. Para un conocimiento mayor de los asumidos en las elecciones del 2004 y 2008 visitar el portal de Mariano

Respecto a las próximas elecciones del 20-N y a falta de la presentación del Programa Electoral anunciado para el próximo mes de octubre y de las Conferencias monográficas que también están previstas se celebren durante este mes de septiembre, los compromisos asumidos y anunciados por Mariano mantienen el mismo nivel de ambigüedad e imprecisión que los referidos a las elecciones del año 2004 y 2008.

De hecho hay que basarse en documentos hechos públicos por los genoveses para poder pronosticar por donde pueden ir los compromisos electorales de Mariano. De todos ellos, destaca el aprobado el pasado 1 de Junio por su Junta Directiva Nacional genovesa, denominado: **“Compromiso con España: empleo, austeridad y transparencia “**

En el citado documento se incluyen diferentes propuestas que con cierta seguridad formarán parte del futuro programa electoral y que de hecho ya se están incorporando a los discursos que desde entonces ha memorizado y pronunciado Mariano.

En realidad forman parte de un discurso más amplio que está integrado a su vez en una idea central según la cual esta y otras propuestas similares él las aplicará cuando gobierne en la medida que ya se vienen desarrollando en algunas CCAA donde gobiernan y que cita según las circunstancias políticas del momento. Así por ejemplo pone como modelos a los gobiernos de **Cospedal o Feijóo** y silencia los de **Camps/Fabra o Monago** en la C. Valenciana y/o Extremadura.

De hecho y en este sentido el documento del 1 de junio sirve igual para **“un roto que para un descosido”**. Lo relevante, al igual que ya sucedió con otras campañas electorales que Mariano dirigió siendo candidato Aznar, es la simplificación del mensaje. En este caso, **PARO, CORRUPCIÓN y DESPILFARRO** son sustituidos en tiempos de crisis económica y laboral por **EMPLEO, AUSTRERIDAD Y TRANSPARENCIA**

Sobre estos tres objetivos construyen una serie de propuestas que, al final, por más vueltas que se le den y más mareen la perdiz en resumen lo que suponen son **recortes sociales en educación, sanidad, dependencia** y en todas aquellas partidas que previamente han demonizado y sobredimensionado pero que saben de antemano su supresión son bien vistas por sus aliados mediáticos.

Los recientes anuncios de reducir gasto social hechos por **Cospedal en Castilla- La Mancha, Valcárcel en Murcia o Monago en Extremadura**, son la antesala más evidente de lo que , sin incluirse en el Programa Electoral, Mariano tiene previsto llevar a cabo en el caso de a la tercera ganar las próximas elecciones del 20-N.

En todo caso para los más exigentes tras rastrear algunas de sus intervenciones y entrevistas aquí os van algunos de los avisos a navegantes que Mariano ha dejado caer en los últimos tiempos:

-Estado del Bienestar: "Tendremos el Estado de bienestar que podamos permitirnos....con todo el respeto, un país africano puede tener unos gobernantes con unas magníficas intenciones que quieran un gran Estado de bienestar, pero si no tiene ingresos no es posible" (04.06.11)

- Rebajas de las cotizaciones empresariales a la SS: "Creemos que sería muy positivo rebajar las cotizaciones sociales y lo vamos a proponer inmediatamente" (11/01/10)

- Contratos laborales: "Soy partidario de un nuevo contrato que contemple una menor indemnización por despido" (11/01/10). "Una indemnización menor, siempre que esté vinculado a una mayor estabilidad" (11/01/10).

- Funcionarios: "España no puede permitirse seguir gastando más de lo que ingresa". ¿De dónde reducir el gasto? Adelgazando la Administración donde se puede –nunca en los cuerpos de Seguridad- y congelando la oferta de empleo público y el sueldo de los funcionarios" (11/01/10)

-Educación: Se diversas ocasiones se ha declarado "a favor" de la objeción de conciencia frente a **Educación para la Ciudadanía**, por considerarla "adoctrinamiento indebido" (03/09/08). Según su criterio "No puede ser un director general el que le diga a un padre cómo educar a su hijo. La educación pública, neutral. Estamos a favor de que quien quiera pueda crear un colegio privado. Si alguien, un socialista, quiere hacer un colegio privado que lo haga. Pero a lo que no tiene derecho es a convertir la educación pública en socialista" (06.03.11). También ha hecho suya la propuesta de Esperanza Aguirre para que "los colegios que segregan sigan siendo concertados; Este es un tema importante como el que más" (03/06/11)

-Energía: Antes del accidente nuclear en Japón dejó constancia de que "no cerraría ninguna (central nuclear), salvo que tuviera un informe técnico en contra". A partir de entonces se ha instalado en un silencio cada vez más silencioso "Estoy a favor de las energías renovables, pero son costosas y su alcance es limitado" (22/06/09)

-Aborto: "Estoy absolutamente en desacuerdo con que una niña de 16 años pueda abortar sin el conocimiento de sus padres. (...) Esta ley [la del aborto] no protege suficientemente el derecho a la vida porque permite libertad total en las primeras 14 semanas. Propondré reformarla" (02/11/10)

-Homosexuales: "No me gusta lo del matrimonio (homosexual), y creo que no es constitucional" (31/10/10). Si el Tribunal Constitucional avala el matrimonio homosexual, ¿derogará la ley? "No tengo cerrada la posición" (05.04.11)

-Igualdad: "No mantendría la paridad en los Gobiernos. Yo podría tener más mujeres o más hombres, según su capacidad" (02/11/10)

5) AMISTADES, COLABORADORES Y MONOSABIOS

Mariano en esto de las amistades es como la cebolla tiene varias capas y sigue la lógica que él mismo escribió en sus artículos en el Faro de Vigo publicados allá por los años 80. Es un tipo que aplica también esas teorías, basadas en el determinismo biológico y en la legitimidad de las desigualdades sociales, a sus diferentes relaciones de amistad, de trabajo y de paso con el resto de los humanos con los que a lo largo de su trayectoria política se ha cruzado.

Dicho de otro modo. Mariano no mezcla churros con merinas, es decir, Registradores de la Propiedad, Abogados del Estado, Médico, Notarios y/o Arquitectos con obreros de la construcción y/o trabajadores no cualificados. Como el mismo escribió en los citados artículos **“los hijos de "buena estirpe" que superaban a los demás han sido confirmados más adelante por la ciencia “**. Y dicho y hecho. Salvo alguna excepción que pudiera existir, Mariano preferentemente se rodea solo de personas que puedan acreditar pertenecer a esas elites funcionariales (a la que él mismo pertenece) o profesionales y empresariales.

Entre las amistades que se codean con Mariano, familiares excluidos, destacan los que tiene su origen en Sanxenxo y sus alrededores. El lote es reducido y entre otros forman parte, Juan Miramontes, Luchi Maceira, José Benito Suárez Costa, Xesús Palmou, Alfredo Díaz, Amancio López Seijas o el empresario, Jesús Alonso, presidente de Jealsa-Rianxeira que de paso es el que invita a Mariano a darse una vuelta por las costas en su yate.

Otro de los clanes que conforman una segunda capa de amistades & colaboradores, no solo de origen gallego y que en términos generales su relación de amistad con Mariano les ha influido de manera determinante a la hora de ubicarse laboralmente, lo forman, entre otros los siguientes:

Ana Pastor: Es licenciada en Medicina .Pertenece al Cuerpo Superior de Salud Pública y Administración Sanitaria. En junio de 1996 fue nombrada por Mariano directora general de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), permaneciendo en este puesto hasta 1999. En el Consejo de Ministros del 22 de enero de ese año, coincidiendo con la llegada de Mariano a la cartera de Educación y Cultura, fue nombrada subsecretaria de este Ministerio. En las elecciones generales de 12 de marzo del 2000 fue elegida por primera vez diputada por Pontevedra, siendo la número tres de la lista popular encabezada por Mariano. El 2 de marzo de 2001, tras la llegada de Mariano a Interior, fue nombrada subsecretaria de este ministerio. Para los más incrédulos en sus capacidades fue nombrado ministra de Sanidad y Consumo el 9 de julio de 2002. Está casada con un buen amigo de Mariano, **José Benito Suárez Costas**, ex director general de Interior y Protección Civil de la Consellería de Xustiza de la Xunta de Galicia y actual Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de

Pontevedra. El destino les llevó a los dos matrimonios amigos a estar en el Parque Nacional de Doñana en plena crisis del Prestige.

Tomás Iribarren Fernández. Abogado por Deusto, ex concejal genovés en Pontevedra , ex diputado autonómico y ex secretario del Parlamento de Galicia, además de ex Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y ex la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP). En la actualidad es gerente de **Madrid Plataforma Logística . Saltó a la fama acompañando a Mariano a los dos debates de TV con ZP.** Entre las aficiones que unen a Mariano y a Iribarren está la celebración anual del campeonato de mus Playa de Ares, que cada mes de agosto se celebra en Sanxenxo.

Francisco Villar García Moreno: Medico. En 1990 ocupó el cargo de delegado provincial de la Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia en Pontevedra. Y entre 1990 y 1991 fue director general del Servicio Gallego de Salud .En 1992 fue nombrado delegado provincial de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales y director provincial del SERGAS en Pontevedra, puestos que desempeñó hasta marzo de 1996, cuando fue nombrado director general de Salud Pública de la Consellería de Sanidad. En Mayo de 1996 es nombrado por Mariano secretario de Estado para la Administración Pública. El 22 de enero de 1999, tras el pase de su padrino al Ministerio de Educación y Cultura, el Consejo de Ministros le nombró Secretario de Estado para la el Deporte. El 5 de mayo del 2000 fue nombrado director del Gabinete de la Vicepresidencia Primera del Gobierno, a cuyo frente se hallaba el mismísimo Mariano. El 7 de diciembre de 2002 fue nombrado coordinador operativo y organizativo en Galicia para la gestión de la crisis originada por el naufragio del petrolero "Prestige".

Jorge Fernández Díaz. Inspector de Trabajo. En julio de 1980 fue designado gobernador civil de Asturias y, en julio de 1981, gobernador civil de Barcelona, cargo al que renunció en septiembre de 1982 para presentarse como candidato del CDS por Barcelona en las elecciones de octubre de 1982, en las que no obtuvo escaño. En enero de 1983 pasó a formar parte de la antigua Alianza Popular, AP de Cataluña y tras las elecciones municipales del 8 de mayo del mismo año fue elegido concejal de AP del Ayuntamiento de Barcelona. En noviembre de 1990 fue destituido de la presidencia provincial del PP de Barcelona, tras la crisis de liderazgo abierta entre los populares barceloneses y la dirección nacional, que apoyaba a Aleix Vidal Quadras. Unos meses después, en enero de 1991, mientras se encontraba de viaje en EEUU fue también relevado como presidente del PP de Cataluña. En Mayo de 1996 Mariano tuvo a bien nombrarle secretario de Estado para las Administraciones Territoriales. El 22 de enero de 1999, y después del cambio de nomina de Mariano a Educación y Cultura, fue nombrado responsable de la recién creada Secretaría de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo, departamento resultante de la fusión de la Secretaría General de Educación y FP y de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo. El 5 de mayo del

2000, fue nombrado secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, cargo dependiente del Ministerio de la Presidencia. Mariano Rajoy, lo confirmó como secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

María Luz Bajo. Se dice que es licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Ha trabajado como periodista en los Servicios Informativos de Antena 3 Radio y Radio Cadena, en Valladolid, y sobre todo **en el Gabinete de Prensa de los genoveses.** Desde 1996 hasta 2007 ha formado parte del equipo de Mariano y le ha acompañado como asesora o directora de información en todas las carteras que este ha desempeñado en el Gobierno. En diciembre de 2002, tras la crisis desatada por el hundimiento del “Prestige”, Bajo se trasladó a Galicia para trabajar en el operativo que se llevaba a cabo para la coordinación de actuaciones y para abrir una Oficina de Información, en la que colaborasen la Xunta y el Gobierno central, para facilitar la atención a los medios de comunicación. Ha sido vocal del Consejo de Administración de la Agencia EFE. Una vez despedida de su trabajo, ha sido fichada por la Condesa Aguirre. En estos momentos es diputada genovesa de la Asamblea de Madrid

Jose Romay Beccaría: Letrado del Consejo de Estado. En 1963 fue nombrado secretario general de Sanidad, con categoría de director general. En 1973 ocupó durante unos meses la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local y en enero de 1974 fue nombrado subsecretario de la Presidencia del Gobierno. Manuel Fraga, entonces ministro de la Gobernación, le llamó en 1975 para ocupar la Subsecretaría, cargo en el que se mantuvo hasta el cese de Fraga al frente del Ministerio. En 1982, se hizo cargo de la vicepresidencia del primer Gobierno autónomo de Galicia, presidido por el popular Gerardo Fernández Albor. Desde 1982 hasta 1989 ha sido diputado por La Coruña. En las elecciones generales del 10 de junio de 1987 fue elegido concejal del Ayuntamiento de La Coruña y Pte.de la Diputación de La Coruña. En febrero de 1990 conselleiro de Agricultura, Ganadería y Política Forestal de la Xunta de Galicia en el primer Ejecutivo presidido por Fraga. En 1991, pasó a ocupar la titularidad de la Consejería de Sanidad. El 11 de diciembre de 1993 fue confirmado al frente de la cartera de Sanidad y Asuntos Sociales tras los comicios gallegos del 16 de octubre de ese año. El 5 de mayo de 1996, tras las elecciones generales, fue nombrado ministro de Sanidad y Consumo dentro del primer Ejecutivo de José María Aznar, por lo que dejó su puesto de consejero en Galicia. El 3 de enero de 2003 fue nombrado presidente del Consejo de Estado. **En la actualidad Mariano le ha encargado una misión imposible: supervisar los comportamientos y bienes de los cargos públicos y electos de los genoveses así como de los profesionales que trabajen en el partido.**

Tomás González Cueto. Licenciado en Derecho por la Universidad de León. Es abogado del Estado desde 1987. El 31 de julio de 1995 fue nombrado secretario general técnico del Ministerio para las Administraciones Públicas. Tras la victoria genovesa en las Elecciones

Generales del 3 de marzo de 1996, fue confirmado en su cargo el 10 de mayo de 1996. Con el nombramiento de Mariano como nuevo ministro de Educación y Cultura en enero de 1999, fue nombrado secretario general técnico. El 5 de mayo del 2000 fue nombrado secretario general técnico del Ministerio de la Presidencia, a cuyo frente se hallaba también Mariano. En la actualidad es Socio responsable del Departamento de Derecho Público de *Jiménez de Parga* (Madrid).

Francisco Maruhenda. Licenciado en Periodismo y licenciado en Derecho. Fue jefe de opinión y columnista de "El Noticiero Universal" y colaborador habitual en diversas emisoras de radio. Posteriormente fue coordinador de Información y columnista de ABC Cataluña. En 1995 afilió al Partido Popular (PP). Dentro de los genoveses catalanes, ha formado parte de su Comité Ejecutivo. Con anterioridad, el 19 de noviembre de 1995, fue elegido diputado autonómico en las elecciones catalanas. Tras la victoria genovesa en las elecciones generales del 3 de marzo de 1996, fue nombrado director del Gabinete de Mariano recién designado Ministro de Administraciones Públicas. Con la llegada de este al Ministerio de Educación y Cultura en enero de 1999, asumió de nuevo el cargo de nuevo director de su Gabinete. El 5 de mayo del 2000 fue nombrado director general de Relaciones con las Cortes del Ministerio de la Presidencia, a cuyo frente se hallaba Mariano. Al poco tiempo fue cesado. En la actualidad es Director del diario ultra conservador *La Razón* y sigue siendo un fans entusiasta y pelotilla de Mariano al que le dedica todo tipo de favorables encuestas de autoría y origen desconocido que de confirmarse en alguna ocasión Mariano obtendría una mayoría de más de 2/3 en el Congreso de los Diputados.

María Dolores (De) Cospedal García. Nacida el 13 de diciembre de 1965 en Madrid. Se crió en Albacete concretamente en El Bonillo de donde es originaria su familia. Se dice que cuando tenía 17 años, ayudó a su padre, Ricardo (De) Cospedal, que se presentó como cabeza de lista por el Partido Reformista, entonces liderado por Miquel Roca en la llamada Operación Roca. María Dolores colaboró aquí o allá, atendió llamadas, hizo de jefa de prensa y de asistente personal. Es licenciada en Derecho por la Universidad Católica, Apostólica y Romana San Pablo-CEU de Madrid. Abogada del Estado desde 1991. Ha trabajado como asistente jurídica en el País Vasco (1991-1992) y en el Servicio Jurídico del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (1992-1994). *De 1996 a 1997, fue asesora del Gabinete del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas.* Para redondear sus retribuciones fue nombrada miembro de los consejos de administración del Banco de Negocios, filial de Argentaria, y de "Inmuebles y Promotora de Arrendamientos". Por razones que se desconocen y por poco tiempo, entre 1998 y 1999, fue Consejera laboral y de Asuntos sociales de la embajada de España en Washington. En febrero de 1999 fue nombrada secretaria general técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cuyo titular era Manuel Pimentel, y de rebote consejera de Astilleros Españoles y Retevisión. En mayo del 2000, poco después de la constitución del segundo

gobierno genovés de La Cosa, fue nombrada subsecretaria de Administraciones Públicas, ministerio a cuyo frente estaba Jesús Posada. En este ministerio se mantuvo hasta que el 19 julio de 2002 fue nombrada subsecretaría del Ministerio del Interior, al asumir esta cartera, **Ángel Acebes**. Dejó el cargo tras la victoria socialista en las generales de marzo de 2004. El 20 de diciembre de 2004, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre (PP), remodeló su gobierno autonómico, incorporándola como consejera de Transportes e Infraestructuras en sustitución de Francisco Granados que pasó a ocupar la Consejería de Presidencia del Gobierno regional. El 29 de mayo de 2006 el Comité Electoral Nacional del PP la designó como presidenta regional en Castilla-La Mancha y candidata a la Presidencia de la Junta, de cara a los comicios autonómicos. El 3 de junio, es designada digitalmente para ocupar la presidencia del partido en Castilla-La Mancha, y acaba siendo la candidata a la Presidencia de la Junta en las próximas elecciones autonómicas. Tras su elección como presidenta regional del PP, sustituyó a la secretaria general del partido, María Ángeles García, por Vicente Tirado en 10 julio de 2006 y al portavoz del Grupo Popular en las Cortes de Castilla-La Mancha, Lucrecio Serrano, por Ana Guarinos el 26 de julio de 2006. El 7 de septiembre de 2006 fue elegida senadora en representación de las Cortes de Castilla-La Mancha, después de que su designación se viera aplazada por no cumplir el requisito de ser electora en la comunidad hasta el 1 de septiembre, debido a los plazos que existen para incluir en el censo electoral a los nuevos empadronados. Concurrió en las autonómicas de mayo de 2007 como candidata a la presidencia de la Junta de Castilla-La Mancha por el PP, en las que el PSOE renovó la mayoría y Cospedal fue elegida diputada del nuevo parlamento. **Mariano tuvo a bien designarla Secretaria General de los genoveses originales y genuinos tras el último Congreso Nacional celebrado en valencia. Está casada con el empresario del sector de la construcción e intermediario financiero, Ignacio López del Hierro** . Con anterioridad tuvo un hijo de nombre Ricardo (10 mayo 2006) El 22 de mayo del 2011 logró la mayoría absoluta en las elecciones regionales.

María Soraya Sáenz de Santamaría. Nace en Valladolid el 10 de junio de 1971. Hija única (“aunque dicen que no lo parezco”). Su padre, vallisoletano, es empleado en una empresa constructora; la madre, proveniente de un pequeño pueblo soriano, Berlanga de Duero, trabaja por su cuenta. Licenciada en Derecho en 1994 por la Universidad de Valladolid. **Es abogada del Estado** con destinos en León y Madrid. Profesora asociada de Derecho Administrativo en la Universidad Carlos III de Madrid. Afiliada a los genoveses más tarde de lo previsto, allá por el año 2004. Cuatro años antes, en el verano del 2000 fue contratada como asesora jurídica por **Francisco Villar**, jefe del gabinete de Mariano entonces **Vicepresidente del Gobierno durante el mandato (2000-2003)**. Entre los temas que se trataron durante esta etapa destacan el Caso de las Vacas Locas y **el hundimiento del buque Prestige**. También asesoró a Mariano durante su etapa como secretario general

del Partido (septiembre 2003-octubre 2004). En noviembre de 2003 fue designada miembro del Comité Nacional del Programa Electoral del PP para las elecciones generales de marzo de 2004, en las que fue candidata número 19 en la lista de su Partido por Madrid. No fue elegida, ya que el PP obtuvo 17 diputados en esta circunscripción. Tras la renuncia a su acta de diputado de **Rodrigo Rato** en mayo de 2004, al ser nombrado director gerente del FMI, Soraya Sáenz de Santamaría ocupó el escaño vacante. Tomó posesión del mismo el 13 de mayo. En el Congreso fue vocal de la Comisión de Justicia, desde julio a noviembre de 2004, y de la comisión de Control Parlamentario de RTVE, de mayo a noviembre de 2004. Desde noviembre de ese año es vocal de la Comisión de Administraciones Públicas, además de portavoz adjunta en la Comisión Constitucional desde mayo de 2004. En el XV Congreso del PP, celebrado en octubre de 2004, en el que Mariano fue elegido presidente, Soraya Sáenz de Santamaría fue elegida secretaria ejecutiva de Política Autonómica y Local. El 9 de marzo de 2008 fue elegida diputada del PP por Madrid, en cuya lista se presentó como número cinco. Y el 31 de ese mismo, por el procedimiento digital y personalizado, Mariano la nombró Portavoz genovesa en el Congreso de los Diputados. Casada por lo civil en Brasil desde hace tres años con otro Abogado del Estado de nombre Iván Rosa.

Esteban González Pons. Nace en Valencia el 21 de agosto de 1964, Doctor en derecho y militante genovés puro y duro. El 6 de junio de 1993 fue elegido senador por Valencia. En esa V Legislatura, fue portavoz de los genoveses en la Comisión Constitucional y vocal de las comisiones de Justicia y de Reglamento. En las elecciones generales del 3 de marzo de 1996 renovó escaño en el Senado por la misma circunscripción. Durante esta Legislatura fue Portavoz Grupo Popular en la Cámara sustituyendo al IV Conde de Badarán, el entretenido de Pío Pío Pío García-Escudero, nombrado nuevo coordinador de Organización del partido. Fue reelegido senador popular por Valencia en los comicios generales del 12 de marzo del 2000, en los cuales el PP obtuvo por primera vez mayoría absoluta. Días más tarde, el presidente del PP, José María Azar, le confirmó en su puesto de portavoz del PP en el Senado. El 20 de junio de 2003 fue nombrado consejero de Cultura, Educación y Deporte del gobierno valenciano, presidido por Francisco Camps. Tomó posesión del cargo el día 23. El mismo día de su nombramiento como consejero, renunció a su escaño en el Senado. El 27 de agosto de 2004, en la primera remodelación del Gobierno de Francisco Camps, **González Pons** abandonó la Consejería de Cultura y Educación y pasó a ocupar la Consejería (sin cartera) de Relaciones Institucionales y Comunicación. Estuvo al frente de esta Consejería hasta el 29 de mayo de 2006, fecha en la que fue nombrado consejero de Territorio y Vivienda. Tras las elecciones autonómicas de mayo de 2007, en las que resultó elegido diputado, cesó como consejero de Territorio y Vivienda y el 13 de junio fue designado portavoz del PP en Les Corts Valencianes. **González Pons** fue designado el 15 de enero de 2008 cabeza de lista del PP al Congreso de los Diputados por Valencia,

Está separado y nuevamente casado. Tiene dos hijos del primer matrimonio y otro tercero del segundo

Y por último, hay un último bloque que aunque Mariano en ocasiones parece que no los conoce y mire para otro lado, ha mantenido y mantiene relaciones con genoveses que como el mismo ha reconocido genéricamente " **no se han comportado como debían** ". Los hay de todo tipo: imputados, inculpados, sospechosos habituales, procesados, condenados, etc.

Los hay también más o menos conocidos. Sin ánimo exhaustivo hay varios escalafones en el listado. De un lado, están los que han sido y en parte siguen siendo algo más que colaboradores de Mariano como es el caso del piadoso, trajeado e imputado gurteliano de **Francisco Camps**.

De otro, los que lo fueron y ahora Mariano los ha borrado de su móvil como **Jaume Matas**, ex presidente de Baleares que está a puntito de ir a parar a una prisión de alta seguridad si es condenado por todo lo que se le acusa que dicho sea de paso no es poco.

Y por último hay un batiburrillo de genoveses que siguiendo la doctrina marianista según la cual aunque **no se han comportado como debían** sin embargo los necesita para no volver a trabajar de Registrador de la Propiedad en Santa Pola. Como muestra y para no agotar al personal, aquí van dos ejemplos sacados al azar:

Telmo Martín ex alcalde de Sanxenxo y hoy gracias a Mariano, Presidente de los genoveses originales y genuinos de la provincia de Pontevedra. Telmo es constructor a tiempo completo. Tiene una constructora que se llama Construcuatro. Telmo, el amigo de Mariano, está metido en todo tipo de fangos judiciales por fijar sobrepuestos y por construcciones ilegales. La última de sus hazañas urbanísticas la ha declarado ilegal el Tribunal Supremo por listo y por construir a pie de playa sin hacer caso a la normativa de costas que con tanto interés también obvió un ex Consejero genovés de Pesca y amigo del susodicho que a su vez es otro amigo de Mariano.

Carlos Fabra, Presidente genovés en la provincia de Castellón y ex Presidente de la Diputación Provincial. También merodea por los despachos y por los reservados de los restaurantes en los que Mariano practica su condición de gastrónomo refinado. Este genovés es un sospechoso habitual de la **Agencia Tributaria** y del Organismo Loterías Nacionales. El inefable de Fabra está imputado por diversos delitos de tráfico de influencias, por cohecho y por el delito fiscal correspondiente al ejercicio 1999. En julio de 2008, el Tribunal Supremo desestimó el recurso de casación presentado por Fabra, contra la investigación judicial. Entre otras cosas, está acusado de simultanear su cargo público con un negocio de asesoramiento a través de la empresa *Camarcas S.L.* dedicada a asesoría y consultoría entre 2000 y 2004. En la documentación de Hacienda se reveló que Fabra, administrador único de Camarcas, cobró de por lo menos siete empresas diferentes, algunas

de ellas con contratos adjudicados de la administración pública de Castellón, por un importe de 841.021 euros. Vicente Vilar, socio del presidente castellonense, fue el empresario que denunció haber pagado a Fabra comisiones millonarias por sus gestiones políticas a la hora de beneficiar la aprobación de productos fitosanitarios a través de la citada empresa. Las empresas gestionadas por Vilar, Naranjax y Comercial de Industrias Químicas Arcavi S.L. pagaron a Camarcas S.L. más de 150.000 euros entre 2000 y 2001. Las investigaciones se centraron en otras empresas además de las gestionadas por Vilar. Entre las compañías que realizaron ingresos a la empresa de Fabra se encontraban, entre otras, Cattocer S.L, vinculada al empresario Fernando Roig, presidente de la conocida industria cerámica *Pamesa*, que ingresó más de 200.000 euros entre 2000 y 2003 a Camarcas; y Azahar Jardinera y Riegos S.A. fue beneficiaria de concesiones de parques y jardines de la ciudad castellonense.

A MODO DE CONCLUSIONES

De todo lo expuesto en esta biografía casera que ni es oficial ni está autorizada más la lectura de la documentación adjunta que se puede consultar en el portal de Mariano: <http://www.losgenoveses.net/Rajoy/> cabe concluir que:

1º) Es un candidato inédito que tras dos derrotas electorales consecutivas continua siendo un desconocido para el personal, votantes genoveses incluidos. Es un candidato conservador a la Presidencia del Gobierno que, sin pegar ni palo al agua puede convertirse en el 6º inquilino del palacio de la Moncloa.

2º) Es un candidato que durante años y años ha logrado sortear todo tipo de obstáculos, internos, externos, electorales, etc sin que ni siquiera el mismo sepa a ciencia cierta que es lo que piensa y en su caso, haría si llegara a gobernar , sobre los principales asuntos que preocupan a una mayoría de los ciudadanos

3º) Es un candidato que está acreditado que por las diferentes administraciones por donde ha pasado y ha cobrado por ello no hay constancia de su gestión. Lo que aún es más sorprendente si se tiene en cuenta que ha pasado por todos y por cada uno de los niveles territoriales existentes.

4º) Es un candidato opaco que huye de dar explicaciones cuando los asuntos por los que tiene que responder no le agradan o le incomoda. Esta política de silencios calculados nos impide conocer a propios y extraños, por ejemplo, aspectos importantes de su trayectoria política, determinadas decisiones que ha adoptado o sobre como ha logrado

cuadrar su patrimonio personal con sus ingresos que siguen siendo una incógnita

5º) Es un candidato que no duda en anteponer sus ritmos vitales, ocio incluido, a los que se derivan de situaciones que como las actuales exigen plena dedicación de los máximos responsables públicos. No perdona Mariano ni sus vacaciones, como ha sucedido este verano en plena crisis económica ni sus momentos de ocio que a lo largo del año son numerosos y variados.

6 º) Es un candidato que no toma decisiones complicadas a la espera de que sean otros los que las tomen por el. Es un especialista en mirar para otro lado.

7º) Es un candidato elitista en sus relaciones con los ciudadanos. Aplica, administra y discrimina con displicencia sus peculiares teorías entre los que pertenecen a las buenas estirpes y las buenas familias, es decir, sus amigos y aquellos otros que pertenecen a “**clases inferiores** “que sí son lo que son es por la consecuencia lógica de ese determinismo biológico que Mariano tanto admira y practica.

8º) Es un candidato desleal a tiempo completo. Solo pacta lo que le interesa y da votos. Desprecia cualquier acuerdo que suponga compartir con el adversario réditos políticos.

9º) Es un candidato que sin perder su tedioso tono habitual es capaz de pronunciar las mayores descalificaciones a todo aquel que discrepa de sus posiciones.

10º) Es un candidato, en definitiva, que ni por su trayectoria, ni por su forma de ser y de estar garantiza que en tiempos de dificultad como los actuales sea el encargado más capacitado para presidir el Gobierno de la Nación.

Septiembre 2011